

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Sociología y Estudios de Género
Convocatoria 2021-2022

Tesina para obtener el título de Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos
Humanos

Adolescentes migrantes como actores migratorios autónomos y su inserción laboral en Quito

Rodney Vinicio Morillo Pepinós

Asesora: Martha Cecilia Ruiz

Lectora: Ródyka Enríquez

Quito, marzo de 2024

Dedicatoria

Primero que nada, quiero agradecer a Dios, a mis padres, y a toda mi familia en general por siempre estar presentes a lo largo de mi vida y en cada peldaño que he trepado. Sin duda, que cada una de mis experiencias y pruebas que me ha tocado pasar, me han hecho ser más consciente de lo privilegiado que soy y que mi actuar en la vida tiene que ser con consciencia de clase.

También, quiero agradecer a mi prima Denisse Pepinós, quien fue la persona que me motivó a indagar más sobre el tema de la migración adolescente, pues de cierta manera estos sujetos de estudio son invisibles entre los invisibles.

Agradezco infinitamente a mi tutora Martha Cecilia Ruiz, quien a lo largo de todo esto fue la persona que me apoyó y tuvo la mayor de las comprensiones conmigo.

Y en especial, este documento es dedicado para todos y todas aquellas personas migrantes.

Pues, admiro mucho su fortaleza de levantarse a buscar el pan de día a día, con sol o lluvia, sin descansos ni feriados, de lunes a domingo, enfrentándose a malos tratos, a la violación de sus derechos y a la indiferencia de la gente.

Ojalá que en algún momento se pueda comprender que las fronteras son invisibles, todos somos producto de la migración y moverse no es un crimen.

Índice de contenidos

Resumen	6
Introducción	7
Capítulo 1. Contexto	13
1.1 Migración de adolescentes venezolanos en Ecuador	13
1.2. Mercado laboral e inserción migrante en la ciudad de Quito.....	16
1.3. Marco legal migratorio y trabajo infantil (adolescente) en Ecuador.....	18
Capítulo 2. Adolescentes migrantes no acompañado/as como agentes sociales autónomos: aproximaciones teóricas	24
2.1. Infancia y adolescencia, más allá de la mirada adultocéntrica “agentes sociales autónomos”.....	24
2.2. Migrantes adolescentes no acompañados y con proyecto migratorio autónomo	29
2.3. Actividades productivas o “trabajo infantil” como estrategia de inserción laboral .	32
Capítulo 3. Migrantes adolescentes autónomos con capacidad de agencia y sus estrategias de inserción en Quito	36
3.1. Motivaciones de adolescentes no acompañados para emigrar de Venezuela hacia Ecuador	43
3.2. Estrategias de inserción laboral de los y las adolescentes no acompañados en la ciudad de Quito.....	46
Conclusiones	52
Referencias	55

Lista de Ilustraciones

Tablas

Tabla 3.1. Planes migratorios autónomos de los adolescentes venezolanos	40
---	----

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Rodney Morillo, autor de la tesis titulada “Adolescentes migrantes como actores migratorios autónomos y su inserción laboral en Quito”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Especialización en Migración, desarrollo y derechos humanos concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2024.



Rodney Vinicio Morillo Pepinós

Resumen

La presente tesina tiene como finalidad poder comprender cuáles son las motivaciones que han tenido los y las adolescentes migrantes para emigrar de Venezuela y qué estrategias utilizaron para su inserción laboral en la ciudad de Quito durante el periodo de 2018 a 2021 desde la perspectiva de estos sujetos de estudio.

La migración venezolana en territorio ecuatoriano incrementó en los últimos cinco años, de los cuales el 14.6% eran adolescentes, principalmente desde los 15 a 17 años siendo este un proceso heterogéneo de experiencias, entre las cuales se encuentra su inserción a través del mercado laboral. Sin embargo, en Ecuador el marco legal y otras fuentes de derecho protegen a los adolescentes hasta su mayoría de edad, quitando, de cierta forma, la posibilidad de que puedan realizar actividades económicas de subsistencia tanto para ellos y ellas como para mantener a sus familias.

La infancia y adolescencia es vista como un proceso madurez y de consideración de sujetos vulnerables que tienen que estar bajo la figura de la adultez, ignorando totalmente los deseos y proyectos que tienen, en este caso de sus proyectos migratorios. A las actividades productivas realizadas por estos agentes, se las mira desde una perspectiva adultocentrista, en donde los y las adolescentes no pueden realizarlas si no es bajo supervisión y solo con el fin de ayudar al hogar. Además de la existencia de una desigualdad en los salarios, la ausencia de contratos laborales y precarización hacen que sus condiciones de vida empeoren y no puedan insertarse socioeconómicamente al país de acogida.

A pesar de las trabas, se puede analizar las respuestas de los y las adolescentes entrevistadas quienes muestran su proceso de salida de su país de origen y qué estrategias utilizaron para poder establecerse en la ciudad de Quito.

Introducción

Los movimientos migratorios dentro de la región suramericana han crecido considerablemente en los últimos años, por varias razones, entre ellas: las distancias más cortas que abaratan el traslado y facilitan que personas de escasos recursos se movilicen en transporte público o incluso a pie, las redes migratorias y políticas que, aunque cambiantes y selectivas, permiten la libre circulación de algunos grupos nacionales dentro de la región (Mazuera-Arias, et al. 2019). Para 2021, los países con mayor cantidad de emigrantes han sido Ecuador, Perú, Brasil, Colombia y Venezuela, este último con 5,7 millones de personas que han salido del país a causa de las crisis políticas y económicas que han golpeado y empobrecido a su población (R4V 2021). Estos movimientos migratorios son variados y cambiantes. Así, Ecuador era, hasta inicios de este siglo, básicamente un país emisor de migrantes, pero debido a distintos contextos y procesos, entre ellos la dolarización de su economía, también se ha convertido en receptor de migración de distintas nacionalidades. Uno de los grupos nacionales que ha llegado a Ecuador en los últimos años son personas de Venezuela, que, en cambio, pasó de ser un país receptor de migrantes de la región, a ser un país de emigrantes.

Para el 2021, el total de migrantes venezolanos en Ecuador ascendió a 452 mil personas, asentadas principalmente en Quito y Guayaquil, y de las cuales el 14,6% eran menores de 18 años (R4V 2021). Es decir, aunque los crecientes movimientos migratorios de personas venezolanas incluyen a personas de todas las edades, desde los últimos cinco años ha crecido la población juvenil migrante y, sobre todo, adolescentes desde los 14 años. Esto/as adolescentes migrantes salen de su país de origen de distintas formas: con sus familiares directos, con la supervisión de algún conocido, no acompañados, con redes de tráfico de personas o simplemente de manera autónoma (Herrera y Pérez 2021). Cruzan las fronteras internacionales en búsqueda de mejores oportunidades de vida, en algunos casos escapando de entornos familiares violentos y represivos, así como de condiciones críticas como persecución, conflicto y violencia generalizada, alguno/as buscan la reunificación familiar, pero otros y otras buscan autonomía de vida (Herrera y Pérez 2021). Este estudio se centra en el último grupo: migrantes adolescentes con proyecto migratorio propio, que es un grupo que ha sido menos estudiado en la literatura migratoria.

Por lo tanto, se parte por reconocer que la migración de adolescentes “no acompañados” implica una diversidad de experiencias y no un proceso homogéneo. Esto/as adolescentes pueden viajar sin compañía de adultos, pero no necesariamente solo/as, sino con otras

personas de su edad, como es el caso de los sujetos de este estudio. Esto/as adolescentes son los propulsores activos de flujos migratorios internos e internacionales (Rodríguez 2010, 4), aunque no son reconocidos como tal. Por ello, en esta tesina analizo críticamente cómo han sido percibidos y conceptualizados las y los migrantes adolescentes no acompañados por personas adultas. Sostengo, siguiendo a autoras críticas, que el adultocentrismo ha guiado un análisis que construye a estos sujetos como seres pre sociales, dependientes e impotentes (Pavez-Soto 2016); sin capacidad de agencia o como actores y actoras secundarias en los distintos procesos migratorios (Menjívar y Chávez 2010); vistos básicamente como grupos vulnerables, sin un proyecto propio y con planes que deben ser aprobados por un adulto que controla su vida hasta cumplir la mayoría de edad, aunque muchos de ellos y ellas buscan independencia y autonomía, algo que se desconoce e ignora. Frente a esto, propongo mirar desde las visiones y perspectivas de los y las adolescentes, que han sido invisibilizados e invisibilizadas por su edad.

Me apoyo en las aproximaciones teóricas de autoras como Menjívar (2010, 2019), quien argumenta que muchos procesos de migración adolescente están marcados por un proyecto propio, que no es necesariamente un proyecto planificado y con recursos, pero está motivado por una serie de aspiraciones, materiales y sociales: “salir de la pobreza”, “ayudar a sus familiares” y alcanzar “un futuro mejor al que perciben desde sus lugares de origen”. Esto mueve a las y los adolescentes a desplegar una serie de estrategias durante el viaje y en su inserción socio económica en los territorios de acogida. (Menjívar y Perreira 2019). Esta aproximación no desconoce que las y los adolescentes migrantes no acompañados por una persona adulta pueden ser más vulnerables, sino más bien que la autonomía en sus decisiones hace que se naturalice la vulnerabilidad por la que atraviesan. Incluso, al momento de dar sus relatos lo que hacen es desconocer los riesgos a los que se han enfrentado en sus trayectos migratorios, sus estrategias de inserción y en su día a día (Herrera y Pérez 2021).

También me apoyo en las discusiones críticas de autore/as que analizan la inserción laboral de personas adolescentes. Pues si bien es cierto el sistema legal los ampara, las actividades laborales son bien vistas siempre y cuando se hagan bajo una supervisión de un adulto. A pesar de esto, los y las adolescentes migrantes se ven obligados a recibir salarios más bajos que los de los adultos. Las principales razones son: por falta de empleo, necesidad de crecimiento personal, por formar una familia, y precarización de las formas de trabajo que realizan.

En este sentido, se ha destacado gran importancia, al reconocer los estudios que se centran en las experiencias de los migrantes, aún más cuando estos son menores de 18 años, este estudio permite captar los procesos de asimilación y comprensión de otras áreas de la vida que no se analizan abiertamente en estos jóvenes, tales como la educación, la socialización y la juventud. Por tanto, un aspecto importante de las experiencias de los adolescentes es que no siempre migran como parte de una unidad familiar; ellos también migran por su propia voluntad, y aunque es un tema, en gran parte descuidado es un aspecto que se aborda en este estudio, es decir las razones de su no acompañamiento.

El objetivo principal de la presente investigación es conocer las estrategias de integración de los y las adolescentes migrantes como actores sociales en la ciudad de Quito. Así mismo está enfocado en analizar los factores que motivan la migración internacional y el proceso de salida y traslado a Ecuador. Se trata de analizar a los adolescentes migrantes que llegan de Venezuela a Ecuador como país receptor; con el fin de encontrar una vida mejor. Por lo tanto, se plantean responder dos preguntas, las cuales son: ¿Cuáles son las motivaciones que han tenido los y las adolescentes migrantes para emigrar de Venezuela? y ¿Qué estrategias utilizaron para su inserción laboral en la ciudad de Quito?

A ello hay que sumar el contexto actual de crisis económica que les perjudica gravemente en el país de origen. Se pretende, mediante este estudio, mostrar que pese a los riesgos que atraviesan en sus trayectos migratorios su motivación principal permite su inserción e integración sociolaboral. Asimismo, se quiere evidenciar el apoyo que obtienen los jóvenes que se relacionan con familias ecuatorianas que le brindan apoyo y cómo ello incide favorablemente en sus procesos de integración en la sociedad de acogida. Todo ello se realiza a partir del análisis de entrevistas realizadas a los adolescentes migrantes venezolanos.

La importancia de la realización del presente trabajo reside en el estudio de los grupos de migrantes venezolanos, adolescentes, no acompañados que pretenden insertarse dentro del ámbito social y económico del país, escogiendo la capital como ciudad de establecimiento laboral, en donde las primeras fuentes de trabajo es la informalidad.

La investigación se enfoca en un tipo de migración “autónoma”, es decir, cuyo fin no es la reunificación con familiares que migraron antes. Involucra a adolescentes que no tienen representante o una persona adulta que les espere, reciba o atienda, sino que son adolescentes que tomaron la decisión de migrar con fines de poder establecerse y ser el soporte de

familiares, de formar su propia familia en este entorno, que quieren casarse o convivir con sus parejas o simplemente de salir de sus hogares por no ser un espacio seguro (Guzmán 2020, 8).

El grupo específico que ha captado la atención de análisis de este estudio responde a los y las adolescentes migrantes venezolanos de 15 a 17 años. Hoy en día son cada vez más los y las jóvenes que se asientan en el contexto de acogida y como actores de su propio proyecto cuando migran solos. En efecto, el número de adolescentes que migran sin compañía familiar ha aumentado significativamente en los últimos tres años, lo que es de gran preocupación pues, tal como refiere Menjívar; es necesario conocer las experiencias a los que estos sujetos se enfrentan durante la travesía y las formas de atención que reciben estos migrantes a lo largo de su recorrido (Menjívar 2010, 22).

Pávez – Soto complementa que, conocer dicha travesía es absolutamente necesario, ya que los adolescentes que migran solos a menudo están más expuestos a peligros y vulnerabilidades que los adultos; reporta que los migrantes, a menudo evitan tales peligros confiando en redes sociales informales, pero con frecuencia esto no es suficiente

Las consideraciones que se han tomado para elaborar el trabajo de investigación son las siguientes: Quito como capital del Ecuador para la inserción laboral (formal e informal) de adolescentes venezolanos migrantes no acompañados. Periodo de análisis 2018-2021 causas de migración y trayecto, como factores elementales que permiten constituir la figura del traslado autónomo; motivaciones de emigración y las estrategias de inserción que han usado los adolescentes migrantes.

Metodología

La investigación es de tipo cualitativa exploratoria porque permitirá palpar las realidades subjetivas desde los relatos y perspectivas de los y las entrevistadas. Se llevará a cabo mediante las experiencias de cuatro adolescentes migrantes de nacionalidad venezolanos entre los 15 a 17 años de edad, 3 de ellas son de género femenino y uno es de género masculino. Ellas y él luego de un largo trayecto de movilidad, decidieron asentarse en la ciudad de Quito para integrarse laboralmente. Sin embargo, es importante acotar que sus redes de apoyo no siempre son como tal y que se han constituido por sus pares, pues dos de ellas salieron con sus parejas que eran menores de 18 años y uno de ellos salió con un amigo. Esto responde a los vínculos que establecen con otros adolescentes durante la travesía. Algunos migran siguiendo a amigos que se establecieron con anterioridad en el país receptor y que llevan varios años de reasentamiento.

En los cuatro casos de análisis de este estudio, se evidencia que los adolescentes entrevistados, no migraron con el fin de reunificación familiar, estos identificaron su entrada al país entre los años 2018 y 2021. Este estudio pretende analizar las motivaciones de migración y trayecto de los adolescentes para establecerse y emanciparse en Quito, a través de la realización de una entrevista a los adolescentes que comprenderán la unidad de análisis, esto con el fin de poder detallar las estrategias que tienen estos migrantes, para insertarse laboralmente en la ciudad.

Para el procesamiento de información, se implementará un análisis interpretativo; el cual se apoyará en la contratación de los resultados de la entrevista realizadas a los adolescentes migrantes venezolanos, con las aproximaciones teóricas de estudios referentes, a través de la exposición de un análisis y concatenación sobre el tema de estudio. Los documentos de estudios que comprenderá el análisis de las aproximaciones teóricas responden a la gestión bibliográfica de investigaciones referentes a la migración de adolescentes no acompañados.

El enfoque de la investigación se ha canalizado bajo el método cualitativo, utilizando como técnica de recopilación de información: 4 entrevistas abiertas a adolescentes migrantes venezolanos, lo que permitirá analizar a tres adolescentes de género femenino de 15 a 17 años, y un joven migrante de género masculino que tenía 16 años cuando llegó a Quito desde Venezuela durante el periodo 2018- 2021, y las estrategias que tienen para insertarse laboralmente. Es importante, además, mencionar que la técnica de recolección de datos con preguntas abiertas permitió que los/las sujetos de estudio puedan expresarse en describir su pensar y que a su vez ayudó a que se pueda identificar características invisibilizadas por tener prejuicios marcados.

Las entrevistas se pudieron realizar a las jóvenes migrantes una vez que cumplieron la mayoría de edad, esto por dos razones: la primera porque las distintas organizaciones tanto gubernamentales como aquellas con carácter de fundación, por protección de datos y protección al menor, no permiten acceder a estos sujetos para realizar entrevistas de cualquier índole; y la segunda es porque se dificultó obtener una autorización por parte de ellas/él para que puedan contar sus historias de vida.

Para el procesamiento de información se empleará la búsqueda de fuentes primarias, sistematizadas y categorizadas por año de publicación, autor, tema, ciudad, universidad en caso de tesis o lugar de estudio en caso de artículos científicos y otras fuentes necesarias.

Posteriormente se procederá a cruzar información con las fuentes secundarias con el fin de complementar las primeras investigaciones sobre las aproximaciones teóricas que otorguen explicaciones acerca de las relaciones observadas entre los indicadores de estudio, que en este caso específico, serán las causas de migración y trayectos de los adolescentes venezolanos no acompañados así como sus estrategias para insertarse laboralmente; segmentadas y procesada por cada uno de los criterios de investigación expresados en los párrafos anteriores de este capítulo, aplicando las estrategias de búsqueda en los motores de internet y bases de datos dispuestas para ello. Siendo estas, tesis y artículos científicos relacionados al tema de estudio.

Capítulo 1. Contexto

El presente capítulo tiene como objetivo conocer la situación migratoria en Quito, Ecuador, de los adolescentes migrantes de nacionalidad venezolana no acompañados que cuentan con un proyecto migratorio propio. Para ello se ha definido los años 2018 hasta el 2021 como periodo de estudio, ya que constituyó una época de acontecimientos políticos, económicos, legales y sociales importantes que se dieron a nivel mundial y principalmente en la región.

El capítulo se divide en varios incisos, en donde, inicialmente se abordarán aspectos referente a la situación migratoria de los adolescentes migrantes no acompañados y con proyecto migratorio propio, que describe la situación laboral en los años determinados y a la inserción laboral que existe en Ecuador, principalmente en la ciudad de Quito del grupo de estudio y desde un ámbito legal como se ha impuesto el sistema de protección derechos y cómo influye en los migrantes adolescente de nacionalidad venezolana.

1.1 Migración de adolescentes venezolanos en Ecuador

La emigración en el continente americano tiene como sus principales causas a la inflación de la economía global, como consecuencia del endeudamiento de países con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En países como Venezuela, Colombia y Argentina en su estructura política se vieron consecuencias reflejadas por la caída de los precios del petróleo, así como expropiaciones y las restricciones del control de cambio de la moneda, la corrupción, entre otros temas que afectaron los canales económicos de dichos países, además del mal manejo de políticas gubernamentales (González 2020, 14).

Venezuela ha sido un país que ha sufrido varias crisis políticas, económicas por la hiperinflación que vive el país, una desintegración a nivel institucional, una pérdida del Estado de derecho por toda la violación de los derechos humanos de sus habitantes, la escasez del acceso a servicios públicos de las personas. Estas y entre otras condiciones han provocado que la calidad de vida de las familias, principalmente, se empobrezca y por lo tanto que tomen la decisión de emigrar con la finalidad de buscar mejor calidad de vida en sus ámbitos principales, como lo socioeconómico, educación, acceso a la salud, y seguridad (Mazuera-Arias et al. 2019).

Si se habla de datos estadísticos, la información publicada por la plataforma Response for Venezuela (R4V) (2021) hay cerca de 5,7 millones de personas viviendo fuera del país venezolano, los cuales han optado por salir a países de todo el mundo. Entre sus destinos

principales se encuentran los países cercanos, siendo así que Colombia, Perú, Chile, Brasil y Ecuador acogen a la mayor cantidad de población en movilidad del país caribeño. Según este informe, en Ecuador existen alrededor de 452 mil personas de nacionalidad venezolana establecidas en el país, de las cuales 184 mil se ubican en la provincia de Pichincha, principalmente en Quito (R4V 2022).

En referencia al contexto de Ecuador, como país receptor de toda la emigración venezolana que ha ido llegando, se observa que han ingresado cerca de 363 mil ciudadanos y ciudadanas oriundas de este país, según fuentes oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Mazuera-Arias et al. 2019). En primera instancia, el Ecuador era un país de tránsito para que la población venezolana pueda llegar a países como Perú, Argentina y Chile, pero debido al cambio de políticas migratorias de esos Estados, el país andino se convirtió en uno de acogida.

Los perfiles principales de las personas migrantes que se encuentran en el Ecuador son: por sexo el 56,6 % de hombres y las mujeres un 43,4%. Mientras que por grupos etarios están la población mayor de 18 años hasta los 65, con un aproximado de 84,8% y niñas, niños y adolescentes (NNA) representan al 14,6%, según datos del Banco Mundial (2020).

Por ser estos últimos considerados como un grupo con una vulnerabilidad mayor, se ha puesto atención en este estudio. Los peligros para los NNA están presentes durante su salida, el tránsito, la llegada y la inserción en otras sociedades, en este caso del contexto ecuatoriano. El ser migrante y además NNA los exponen a mayores riesgos de ser víctimas de trata, mendicidad, no acceso a la educación, etc. Según datos de ACNUR desde el 2018, el 44% de los adolescentes de nacionalidad venezolana que viven en Ecuador no han tenido la posibilidad de asistir a la escuela. Es decir, que del total de migrantes que viven en Ecuador, 88 320 se encuentran entre 3 y 17 años y de estos, 54 000 se encuentran fuera del sistema educativo nacional (Guzmán Guerra 2020).

De enero a julio de 2018, de los 523 mil migrantes que ingresaron a Ecuador, 82,5 mil eran NNA, los cuales ingresaron por vía terrestre pasando por la frontera colombo-ecuatoriana. Aquí hay una diferenciación notoria, ya que se identificó que el 16% viajó con papá y mamá, el 68% viajaron con mamá, el 6% viajaron solo con papá, el 9% viajaron separados y el 1% salió sin un acompañante (UNICEF 2018).

En un mismo informe, pero del año 2020 los porcentajes varían, siendo así que: el 14% viajan con papá y mamá, el 49% solo con mamá, el 4% solo con papá, el 24% viajan separados y el

14% de los niños, niñas y adolescentes viajan como no acompañados por una persona adulta sea o no familiar de ellos, indicando así que la emigración de Venezuela de NNA autónomos se ha visto en aumento (UNICEF 2020). De este 14% hay que tomar en cuenta que un grupo de los no acompañados viajan con la visión de encontrar a sus familiares en Ecuador y “reunificarse” pero otro porcentaje, llegan a Ecuador en un contexto autónomo, con proyectos migratorios propios.

Dentro de los estudios que se ha hecho a la migración en general, y específicamente refiriéndose al caso venezolano, se ha podido notar que han crecido los movimientos de población considerada como vulnerable (indígenas, mujeres y adolescentes no acompañados). Guzmán (2020) ubica a los NNA como vulnerables, explicando que el trasladarse de un lugar a otro, sin acompañantes, sin herramientas y capacidades efectivas de sobrellevar el viaje, hace que se tengan que enfrentar a grandes retos durante sus trayectos. Además de aquellos procesos de inserción tanto en lo social, cultural, educacional y legal una vez que llegaron a los países de acogida.

Las ciudades de Quito, Guayaquil y Tulcán son las ciudades con mayor presencia de personas venezolanas por ser ciudades con mayor dinamismo económico. Herrera; Álvarez Velasco y Cabezas (2020); mencionan que el proceso de tránsito de los no acompañados se demora por el pedido de documentación legal para el cruce de fronteras y si toma varios meses, por lógicas de supervivencia se ven con la necesidad de pedir caridad, tener trabajos informales o protegidos por alguna ONG a través de la ayuda humanitaria.

La población migrante venezolana que se establece en Quito tiene como urgentes las necesidades económicas y laborales (R4V 2022). En el contexto de inserción de los NNA, existen tres tipos de experiencias, que son: aquellos que solo estudian por pertenecer a orígenes socioeconómicos medios y que se encuentran con sus familias ya instaladas; hay otros que se encuentran inscritos en alguna unidad educativa, pero que por los fines de semana ayudan a sus padres en los emprendimientos y negocios; y la última que tiene a estos no acompañados que se dedican a trabajar a tiempo completo, por lo que no tienen tiempo de acceder al estudio y se dedican al comercio callejero y mendicidad (Herrera, Álvarez Velasco y Cabezas 2020).

Otro estudio realizado por el Municipio de Quito, muestra que las causas de inmigración de NNA entre 5 a 17 años a la ciudad capital son: el 71,8% porque viajó con su familia; el 7,9% por mejorar sus ingresos; el 7,4% por trabajo, el 5,2% por violencia o inseguridad; el 2,7%

por estudio, el 1% por salud/enfermedad y el 4% por otras razones. Lo cual se podría entender que existen índices altos de inseguridad o de pobreza en sus países de origen y que son conscientes de tener una vida precarizada (CPD 2020).

1.2. Mercado laboral e inserción migrante en la ciudad de Quito

Tomando en cuenta que la población se dedica a tener emprendimientos y que los adolescentes autónomos también se dedican a trabajar. Hay que mencionar que, en el Ecuador, a pesar de la formalización de ciertos sectores económicos, por el “cambio de la matriz productiva”, la economía sigue estando compuesta de sectores formales e informales, los cuales son un aporte significativo para el desarrollo nacional. Este concepto de “informal” hace referencia a todas las actividades rentables que estén por fuera de todos los mercados imponibles tradicionales (Hart 1973).

Estas economías informales son las que están presentes en los sectores rurales, por lo que este tipo de trabajo se alimenta de personas con un bajo nivel de educación y escasos recursos, por lo que aquellos que se ubicaron en sectores urbanos viven de manera precaria (Ruesga, Pérez y Delgado 2020). Sin embargo, a pesar de que es una característica de los sectores antes descritos, para aquellos migrantes que tienen vocación de permanencia y que por motivos administrativos o gubernamentales no han podido sacar documentos legales (visa de trabajo, cédula, etc.) toman como alternativa entrar al mercado laboral irregular como única opción de subsistencia.

La Organización Internacional del Trabajo mira a las economías informales como una muestra de pobreza y malas condiciones laborales como la falta de protección a los trabajadores, horas extraordinarias y turnos extra, condiciones de trabajo inseguras y la ausencia de beneficios sociales como pensiones, pago por enfermedad o el acceso a un seguro médico o de seguridad social. Pese a que este sector sea una precarización del trabajo, también se la puede entender como emprendimientos (Carranco 2018).

En el informe realizado por GTRM (2021), se realizaron encuestas telefónicas a 2 278 familias migrantes de nacionalidad venezolana en Ecuador, en donde se reflejaba que el 61,5% de familias tiene un empleo y de este, el 86% tiene un ingreso mensual per cápita de \$70 USD, mientras que el 38,5% no tiene empleo alguno. Es decir, que toda esta población con empleo y sin empleo pertenecen a estos mercados de trabajo secundario y que apenas el 14% cuenta con empleo formal o adecuado (GTRM 2021).

La población de nacionalidad venezolana asentada en territorio nacional ecuatoriano se dedica a negocios como la venta de insumos en las vías, limpieza de casas, albañilería, carpintería, o venta de comida tradicional de sus pueblos. Estos tipos de emprendimientos son los que ellos por necesidad se ven en la obligación de realizar a cambio de salarios insuficientes para su subsistencia mensual.

Es evidente que las ciudades con mayor dinamismo económico son las ciudades grandes, tales como Guayaquil y Quito. En la capital ecuatoriana es en donde se han asentado gran parte de la población migrante que llega con el fin de establecerse permanentemente. Del total de inmigrantes, el 86,4% es de nacionalidad venezolana, el 9,2% son colombianos y el 1,7% cubanos. Si hablamos del tema laboral específicamente, el 47% se encuentra trabajando en el sector informal; el 14,2% era empleado de oficina y un 11,2% se encontraba totalmente desempleado. Mientras que de aquel porcentaje de población migrante que tiene alguna actividad laboral, el 49,7% realiza las actividades de emprendimientos en algún local y el 42,9% trabaja en las calles (Ramírez 2021).

Algo que no se puede pasar por alto es que con la llegada del virus COVID-19 en marzo del año 2020 provocó aún más precarización del estilo de vida que tenían los migrantes a priori. Es decir, para aquellos que tenían que salir a sus trabajos, con el confinamiento de tres meses, se les imposibilitó por falta de transporte público. Para el sector informal que se dedicaba a actividades económicas en la calle, tuvieron que encontrarse con la ciudad totalmente desolada y para aquellos que trabajan en algún local siendo empleados, fueron despedidos por falta de ingresos. Por lo que, como consecuencia en Quito, se vieron forzados algunos otros tipos de emigración e inmigración a la vez. Por un lado, cierta cantidad de población venezolana tuvo que regresar a su país de origen por haber sufrido desalojos a causa de la falta de pago de arriendos, mientras que al mismo tiempo la ciudad quiteña se convirtió en un lugar de acogida para quienes vivían en sectores aledaños, tales como Santo Domingo, Manta, Guayaquil e incluso algunos otros países del sur (Ramírez 2021).

La mendicidad para la población migrante ha sido una forma de empleo organizado para quienes están en una situación aún más vulnerable, siendo muchas de las veces incluso una manera permanente de conseguir ingresos para su subsistencia diaria. El enganche de esta actividad está en generar “pena” o “empatía” a la población de acogida y así poder recoger más dinero diario. Una de las herramientas ha sido el utilizar a NNA, incluso mostrar a bebés para que los transeúntes mejoren las ayudas (Herrera, Álvarez Velasco y Cabezas 2020).

Muchas veces esta actividad es más rentable que el trabajo informal de mucha de la población migrante. Pues el promedio de paga es de \$10 USD diarios con jornadas de cerca de 10 a 12 horas. Quito tiene esta dinámica en sectores como La Marín, Avenida Amazonas, semáforos de avenidas concurridas y sectores urbanos céntricos de la ciudad (Herrera, Álvarez Velasco y Cabezas 2020).

Ahora bien, en cuanto a la organización de la ciudad de Quito, está conformada por 8 administraciones zonales: Calderón, Eugenio Espejo, Manuela Sáenz, Los Chillos, Eloy Alfaro, La Delicia, Quitumbe y Tumbaco; en donde el 71,8% de la población vive en zonas urbanas y apenas el 28,2% es zona rural, según el censo de 2010 (CPD 2020).

La composición etaria de la población dentro del Distrito Metropolitano de Quito está constituida mayormente por niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 17 años, que ocupan el 31% del total de la población, seguido del 21% de personas entre 30 a 45 años, la población entre 18 a 29 años llega al 19%, las personas adultas entre 46 a 64 años alcanza el 19% y las personas adultas mayores el 10%, del cual, el 4% del total es población migrante. Si se habla en términos macro el 51% del total de esta población se encontraría en la edad de producir, ahorrar e invertir (CPD 2020).

Sin embargo, hay que considerar que Ecuador es considerado un país de renta media; por la movilidad económica y social del país, por la desigualdad que existe, por la falta de acceso a servicios de salud y educación y por la pobreza en general. Por lo que es pertinente mencionar que, pese a que Quito sea de las ciudades con mayor posibilidad de garantizar el acceso a servicios básicos a la población, existe un 31,1% que vive en pobreza y vulnerabilidad, según datos del Banco Mundial (2018).

La clasificación que se ha dado para diferenciar los tipos de hogares según sus ingresos, son: hogares pobres, que tienen ingresos iguales o menores a 4 dólares diarios; aquellos que se encuentran en estado de vulnerabilidad, que cuentan con ingresos mayores de 4 y hasta 10 dólares por día; los que conforman el mayor número de habitantes en la capital ecuatoriana son aquellas personas de clase media con ingresos mayores a 10 y hasta 50 dólares diarios; y por supuesto aquellos que superan los 50 dólares en ingresos diarios son los hogares ricos de la ciudad (CPD 2020).

1.3. Marco legal migratorio y trabajo infantil (adolescente) en Ecuador

Al ser Ecuador y especialmente la ciudad de Quito, uno de los lugares más comunes para que la población migrante con vocación de permanencia se asiente ahí, hay que comprender que

existe normativa legal que ampara a este grupo poblacional. Partiendo desde la Constitución vigente del Ecuador, existe un reconocimiento de derechos de los migrantes, que “propugna el principio de ciudadanía universal, libre movilidad y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur” (Constitución de la República del Ecuador 2008, 124).

La Declaración Universal de Derechos Humanos habla de manera indirecta de la ciudadanía universal al establecer, en su artículo 13, “el derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” (Declaración Universal de Derechos Humanos 1948, 4). Del mismo modo la Convención Americana de Derechos Humanos consagra el derecho de circulación y de residencia (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 2010).

De manera paralela se crearon políticas públicas como el Plan de Desarrollo Humano de las Migraciones (2007-2010) y una institución encargada de velar por sus derechos llamada Secretaría Nacional del Migrante (Senami) con algunas sedes en ciudades como Madrid, New York, Génova y Caracas (Ramírez y Quezada 2010).

El Estado ecuatoriano como actuación a la crisis migratoria venezolana, en el año 2018 tomó una postura securitista mostrando al tema migratorio como “crisis humanitaria” para lo cual implementó la Resolución 152 del 9 de agosto del 2018 para establecer un plan de contingencia y las acciones y mecanismos necesarios para la atención humanitaria. Esta fue la pauta para el cambio de discurso del gobierno y acusar a la migración entrante de temas como enfermedades, invasiones y propagadores de calamidades en contra de la población de acogida (Burbano, Zaldívar y Vera 2019).

Desde el 16 de agosto de 2018, mediante un Acuerdo Ministerial Nro. 242, se toma la medida de solicitar la presentación del pasaporte a todo ciudadano venezolano para poder entrar a territorio ecuatoriano, violando el principio constitucional de ciudadanía universal y yéndose por encima de tratados de cooperación de UNASUR, que permitía la circulación de los ciudadanos suramericanos mediante la presentación de un documento de identidad nacional; acción que ocasionaba un trato discriminatorio y diferenciado al de otros (Burbano, Zaldívar y Vera 2019).

Los NNA no acompañados son un grupo etario considerados como vulnerables y que además se enfrentan a un endurecimiento de políticas públicas impuestas por el Estado ecuatoriano. Por ejemplo, en junio del 2018 se tomó la decisión de que los certificados de nacimiento de los NNA no son válidos en el país por el riesgo que existía de una “falsificación” de los

mismos, impidiendo que sea utilizado como documento de viaje. Lo que no se tomó en cuenta es que además de la violación al derecho de la identidad, en la normativa venezolana, los niños menores de 9 años no pueden tener acceso a la cedula y el único documento de identidad que poseen son los certificados de nacimiento. Para luego sumarse el tener que obtener un pasaporte para poder ingresar a Ecuador, trámite que además de la dificultad por el tiempo que demoraba, el costo ascendía a \$3 000 USD con un salario mínimo de \$1,50 al mes, según la Fundación Venezolanos en el Exterior (UNICEF 2020).

A raíz de un femicidio en la ciudad de Ibarra ocasionado por un ciudadano de nacionalidad venezolana, el presidente de turno tomó como medida el mayor control policial y migratorio en los puntos fronterizos del Ecuador, con la justificación de identificar casos de vulnerabilidades o necesidades de protección (OEA 2019).

El 25 de julio del 2019, mediante el Decreto Presidencial No. 826, se establece como requisito para la población migrante venezolana que quiera ingresar al Ecuador una visa denominada como “humanitaria” (VERHU), esta tenía que ser solicitada a través de los consulados y para quienes se encontraban ya dentro del país, se les iba a otorgar una amnistía con el fin de que exista una regularización. La justificación de esta regularización de la migración venezolana fue que eran por motivos humanitarios y que tenía el fin de establecer un censo de la población extranjera en el país.

Estas medidas impuestas afectan directamente a la inserción de los adolescentes no acompañados en territorio nacional, ya que, pese a la existencia de un Sistema de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia, quienes son los que amparan a este grupo vulnerable, garantizando el acceso a derechos como a la salud, educación, identidad, a tener una familia, a la alimentación, etc. Los adolescentes migrantes se enfrentan a una serie de restricciones migratorias, como la situación irregular por la invalidez de su documentación, ya que no cuentan con otros documentos que sean “válidos” en Ecuador.

En el año 2019, como iniciativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y en coordinación con otras entidades gubernamentales, se aprobó el Protocolo de Protección Especial de niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad humana. Este lo que busca es garantizar la protección integral de los NNA y sus familias que se encuentran en situación de movilidad humana, por encima de las políticas migratorias. Basándose en principios como los de protección de NNA, la no devolución, el derecho a la vida familiar, la no separación

familiar, la garantización de la reunificación familiar, la no judicialización de los casos, entre otras (MIES 2019).

Lo particular de este reglamento es que identifica a los NNA como no acompañados e identifica indicios de protección ordinaria que tienen que ver la reunificación familiar, la regularización migratoria y el acceso a derechos sociales (salud, nutrición, atención inmediata emergente); y los indicios de protección extraordinaria, que contiene aquellos posibles casos de abuso, violencia, necesidad de protección internacional por trata de personas o tráfico y la restitución internacional. El personal gubernamental se encuentra en los pasos fronterizos oficiales para la realización de identificación de casos de NNA y así cumplir con este protocolo (MIES 2019).

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la migración irregular se acrecentó por la implementación de visado para personas de nacionalidad venezolana, por lo que provoca el uso de pasos fronterizos informales llamados “trochas”, por ende es aún más difícil que los NNA que usan estos trayectos puedan acceder a una atención institucional y se aplique este protocolo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha definido al trabajo infantil como toda actividad que es peligrosa o dañina para los niños y niñas interfiere con el aprendizaje formal provoca deserción escolar prematura, requiere de combinar escuela con una cantidad excesiva de trabajo o no permite su desarrollo integral¹ además de incluir a “niño/a” a toda persona que es menor de 18 años sin hacer una categorización de los niveles de desarrollo de los países de origen (OIT 1999).

En el carácter nacional ecuatoriano se puede identificar que el Sistema de Protección y Equidad, garantiza de cierta forma una defensa para todos los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido algún tipo de violencia, explotación laboral o sexual, uso de alguna sustancia, la discriminación o algo adicional que viole sus derechos, considerados como superiores o de atención prioritaria. Además, se incluye la prohibición de cualquier tipo de actividad laboral para aquellos NNA menores de 15 años y para aquellos entre 15 a 17 años de edad, se permite el trabajo siempre y cuando este no limite su educación o afecte directamente a la salud del menor (INEC 2015).

¹ Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo en el año 1999

En referencia al trabajo adolescente, específicamente, el Código de la Niñez y Adolescencia ecuatoriano lo define como todo tipo de actividad laboral, incluyendo los servicios domésticos. Por lo que se limita a que la jornada laboral de estos, tiene que ser máximo 6 horas diarias y solamente durante 5 días de la semana; además de cumplir con la protección de sus derechos y no afectar a su desarrollo pleno. Desde la política laboral pública ecuatoriana, no ha existido algo concreto para mejorar las condiciones en las que los NNA de 15 a 17 años de edad se encuentran realizando actividades laborales. Más bien, el enfoque que ha existido es desde una visión educativa, en donde se trata de prevenir la deserción del sistema educativo (INEC 2015).

Como métodos de protección para los NNA, se han abordado mecanismos que se enfocan en la erradicación de los tipos de trabajo precarios o que tengan una peligrosidad que atente contra sus vidas, o violen sus derechos superiores. Tales son así, que se ha creado una lista de prohibición de ciertas actividades en las que no se pueden inmiscuir los adolescentes migrantes: trabajos con manipulación de sustancias peligrosas, minería, industrias extractivas, manejo de maquinaria pesada, lugares de expendio de bebidas alcohólicas, o que tengan que ver con prostitución, trabajo nocturno, servidumbre, esclavitud, entre otras (INEC 2015).

Esta normativa ha sido parte fundamental para poder generar política pública y poner como punto de interés en la atención de los NNA. Otra de las instituciones del Estado ecuatoriano, que ha realizado un monitoreo constante sobre el trabajo infantil, es el INEC, el cuál lo clasificó por distintas tipologías, a fin de poder obtener información cuantitativa: es por esto que se identifican a los NNA por quienes trabajan y estudian, aquellos que solo estudian, los que solo trabajan, o los que ni estudian ni trabajan (NINIS) incluyendo a las niñas que realizan actividades del hogar o aquellos y aquellas que se encuentran en situación de mendicidad (CPD 2020).

A nivel nacional, de los NNA entre 15 y 17 años de edad existen el 13,1% de quienes estudian y trabajan, el 6,2% solo trabajan, el 72,9% solo estudian y el 7,8% son NINIS. En cuanto a Quito, como nuestro lugar de estudio, se pudo identificar que el 0,9% trabaja y estudia; el 1,6% solo trabaja y el 5,3% son NINIS, tomando en cuenta que dentro de este último grupo se podría considerar a los adolescentes que se encuentran en situación de mendicidad o realizan actividades del hogar (CPD 2020).

Como se puede percibir, al igual que el ecuatoriano, todos los sistemas normativos y económicos occidentales modernos ven al trabajo infantil como método de explotación y

abuso por parte de los adultos ya que se considera que los adolescentes tienen la garantía del derecho a la educación. Siendo esta visión muy universalista y moralista, pues desde la perspectiva antropológica que propone Nieuwenhuys (1996) esta actividad varía significativamente según el contexto cultural, social y económico en el que se encuentra.

Para el autor, las categorías de “niñez” y “trabajo” son construidas culturalmente por lo que no pueden ser aplicadas homogéneamente en todas las sociedades. Es decir, lo que se considera trabajo infantil en un país desarrollado puede ser un pilar integral de la formación social en uno en desarrollo (Nieuwenhuys 1996).

Centrándose más a los sujetos de estudio, se puede decir que las actividades laborales informales se las caracteriza como estrategias de sobrevivencia de las familias a las que pertenecen los y las adolescentes. Para esto, depende de las características de la unidad familiar en número de miembros, edades, sexo, experiencia laboral y educación.

Sin embargo, es importante destacar que además la descripción del proceso económico local en donde se realiza el trabajo infantil, a qué sector productivo y el nivel de formalidad o informalidad es determinante para ubicar a las actividades como métodos de explotación o de sobrevivencia (Maureira Estrada 2002).

Por lo tanto, los controles por parte de la fuerza pública y de las instituciones gubernamentales están basados en esta concepción de protección de la infancia y la “erradicación del trabajo infantil”. Lo que esta población tiene que enfrentarse muchas veces a tratos violentos en las calles, semáforos u otros espacios públicos; sin percibir que de cierta forma están perjudicando a los y las adolescentes para que puedan tener ingresos económicos para la sobrevivencia e inserción socio económica en Ecuador.

Capítulo 2. Adolescentes migrantes no acompañado/as como agentes sociales autónomos: aproximaciones teóricas

El presente capítulo tiene como objetivo analizar los debates teóricos sobre lo/as adolescente migrante no acompañados o que han tomado una decisión autónoma de salir de su país de origen con proyecto migratorio propio y desplegando una serie de estrategias para su inserción socioeconómica. Para abordar este tema, también es importante analizar las visiones y concepciones sobre los adolescentes o “infancia”, de manera más general, pues estas visiones han permeado la comprensión de los y las sujetos migrantes.

2.1. Infancia y adolescencia, más allá de la mirada adultocéntrica “agentes sociales autónomos”

Desde una perspectiva adultocéntrica, los y las adolescentes menores de 18 años de edad son vistas como seres vulnerables y con cierto grado de incapacidad para realizar ciertas actividades. Sin embargo, la literatura sobre el tema también ha cambiado y ahora hay un creciente número de autore/as que los identifican como agentes autónomos, creadores de nuevos procesos sostenibles de su vida, y como operadores de su propio asentamiento e inserción laboral.

Es así como desde una perspectiva heterogénea se propone, entonces, repensar a la infancia como un fenómeno social, que no está libre de relaciones de poder, pero que puede ser analizada desde una perspectiva que vaya más allá del adultocentrismo. Para ello, se plantea un análisis desde tres dimensiones: a) Una construcción social distinta, de acuerdo con el contexto sociopolítico; b) Permanece como categoría sociológica la estructura generacional, a pesar de que exista una transformación constante de las juventudes; y la más importante c) Los NNA son “actores sociales con capacidad de agencia”, pero que, al igual que todas las personas, están inmersos en relaciones de poder que marcan su entorno (Pavez-Soto 2016).

Es así como, desde una visión sociológica tradicional, estos actores han sido vistos como débiles, pasivos y totalmente dependientes de los adultos, sin embargo, desde esta nueva perspectiva los y las adolescentes también cuentan con roles como proveedores de hogar, padres, cometedores de delitos, migrantes, etc. Incluso cuando estos se convierten en migrantes no acompañados necesitan encontrar un trabajo a tiempo completo porque necesita alimentar a sus hijos. Lo cual quiere decir que, a pesar de ser adolescentes, se sienten seres autónomos y toman sus propias decisiones (Pavez Soto 2012).

Desde el ámbito legal, los Estados siguen las “normativas parentales” universales para salvaguardar el interés superior de los NNA. Históricamente, las normativas nacionales e internacionales han asumido que todos los adolescentes son los mismos y las mismas en todas las localidades y se ignora la posición social del menor y los efectos que esto puede obtener.

Si bien es cierto, la finalidad de universalizar a los y las personas menores de 18 años tiene que ver con que todos sean tratados con equidad, respeto, y dignidad sin importar la clase social o económica. Pero no se toma en cuenta que los adolescentes pueden ser vistos como seres individuales, fuera de sus padres, y que cuentan con agencia para poder tomar decisiones en sus vidas y formar impactos dentro de sus localidades. Sin embargo, la autonomía que puedan tener es limitada por sus localidades, las leyes y el contexto nacional particular. Mientras que no siempre debe ser de esta manera, ya que se homogeniza las experiencias de estos actores y en especial de los adolescentes migrantes no acompañados (Chávez y Menjívar 2010).

En el escrito de Pavez Soto (2012), se recoge a varios autores que analizan desde una perspectiva sociológica clásica a la “infancia”, es decir niños, niñas y adolescentes, como *seres presociales*, es decir que son seres inferiores que necesitan estar bajo la tutela autoritaria de un adulto por ser esta última racional y civilizada. En esta visión, se establece que mientras

que la persona no se convierta en adulta, no son personas educadas y por lo tanto la infancia es un periodo de crecimiento tanto física como moralmente hasta que en verdad se convierta en un ser social. Mientras que, desde el constructivismo, mira a la infancia como una construcción social diversa, para poder analizar las distintas prácticas de cada contexto o territorio. Además, desde un enfoque más relacional se estudia desde lo teórico y empíricamente el fenómeno incluyendo género y etapas generacionales que ayudan a entender todos los factores que inciden en la participación de estos sujetos (Pavez Soto 2012).

Por otro lado, Parsons (1959), centra a los NNA como las personas que son educados e instruidos por el adulto mediante recompensas o castigos que se denominan mecanismos de socialización. Para lo cual, desde una visión crítica, la imposición de estos castigos reafirma que las personas adultas están en una situación de dominación de poder por encima de los niños, niñas y adolescentes. Es decir, que lo que están tomando en cuenta es el “deber ser” dentro de una sociedad y la obediencia de ellos ante las normas sociales. Ante esto, se plantea que no se puede minimizar al enfoque de desarrollo biológico de los NNA, pues aparte de estar condicionados por estos cambios, también existen condiciones sociales en el desarrollo de la persona que podrían extralimitar el fenómeno de la identificación de los sujetos de estudio (Pavez Soto 2012).

Complementando, desde la modernidad, también se plantea que los y las adolescentes, al ser dependientes económicos de los adultos, los hace incapaces de ser personas empoderadas y poseer la capacidad de tomar decisiones. Pues, si se analizan las relaciones de clase sociales y económicas, los adolescentes siguen estando subordinados y paternalizados incluso desde el discurso de escolarización que existe, ya que lo que se argumenta es que los NNA no pueden trabajar a cambio de una remuneración por tener la obligación de asistir a la escuela y esto no es una manera de recibir dinero a cambio. Tanto es así, que inclusive desde la escolarización se toman medidas “adultocentristas” para combatir el trabajo infantil debido a que existe una explotación laboral y su derecho/deber es estudiar. Es aquí donde existen estudios sociológicos de la infancia que se enfoca en mencionar que los y las adolescentes que se dedican a trabajar son seres productivos y forman parte de la población activa económicamente que aportan a sus familias y a la sociedad en general (Pavez Soto 2012).

A pesar de esto, la edad sigue siendo una posición de poder en nuestra cultura, pues, el autoritarismo que gozan los adultos frente a los niños inclusive sin importar el desarrollo cognitivo, psicológico y físico del menor. Este desarrollo de los sujetos de estudio incide directamente en las acciones sociales y está recogido en tratados internacionales como

“autonomía progresiva” considerando que para el análisis de esta se debe tomar en cuenta los entornos socio culturales y políticos en donde se desarrollarán los adolescentes migrantes.

Ahora bien, se habla de la capacidad de agencia que tienen, que para Pavez-Soto (2016) se entendería como “la capacidad de las niñas y los niños para ejercer sus derechos, la iniciativa en la acción y el poder elegir, decidir y actuar; producir conocimientos y experiencias; negociar con otros actores sociales en un marco estructural reproducido por ellos mismo” (Pavez-Soto 2016, 102). Esta capacidad de agencia también es el poder de decisión que estos agentes poseen en sus deseos subjetivos ya que se desarrolla de manera distinta al actuar, aunque se evalúen con visiones adultocentristas.

Según Pavez-Soto (2016), la infancia, al ser una construcción histórica y social, esta va evolucionando de manera contextual, inclusive dependiendo del territorio en donde se encuentren. Es por esto por lo que para hacer un estudio de los fenómenos sociales hay que tomar en cuenta varios factores sociopolíticos y así definir las relaciones de poder que existen en sus entornos para analizar la capacidad de agencia que estos sujetos poseen.

Esta capacidad de agencia, desde la concepción teórica de Barrera (2021) hace referencia a la posibilidad progresiva de tomar decisiones de los/las adolescentes con cierta autonomía en concordancia con la edad que poseen. La capacidad de decidir y las estrategias de resistencia son progresivas hasta sus 17 años, ya que, al momento de contar con la mayoría de edad, son seres sociales con poder de decisión completa y pueden entenderse como el ejercicio de sus derechos. En concordancia a ambos argumentos, se unifican al concebir que los y las adolescentes son agentes autónomos, debido a que negocian e interaccionan con otros, y se evidencia su capacidad progresiva de decidir y actuar de acuerdo con su madurez alcanzada a través de las experiencias vividas. Así mismo se pueden definir como actores sociales, ya que se caracterizan por sus deseos de sustentarse e insertarse laboralmente a entornos socioeconómicos.

Ahondando, en los estudios migratorios, Chávez y Menjívar (2010) explican que históricamente el conocimiento y análisis de los procesos y experiencias migratorias se ha basado en los ejemplos de personas adultas y hombres. Pero, conforme ha ido evolucionando la investigación, se ha comenzado a reconocer, especialmente desde los estudios de género, que las experiencias migratorias son diversas y cambian de acuerdo con el género, edad, etc. Es así como se empieza a estudiar la especificidad de las experiencias migratorias de niños,

niñas y adolescentes (NNA) independientemente de lo que las y los adultos hayan realizado o quieran realizar.

Además, es importante tomar en cuenta la migración de las mujeres, ya que las investigaciones muestran que logran insertarse preferentemente en las actividades de cuidado, entiéndase a estas, como la atención a niños y adultos mayores y también los que hacen labores domésticas. Y que su situación laboral depende de su condición familiar, de la condición migratoria en la que se encuentra, si es que existe un mercado laboral más formal. Sin embargo, existen contradicciones en los procesos migratorios ya que, si bien es cierto, existe una mejoría económica y autonomía, también hay una desvalorización a nivel social de las actividades laborales que realizan (Herrera Mosquera 2013).

La demanda de trabajadoras domésticas hace que se convierta en una economía de servicios que para Sassen (1998), las mujeres migrantes que realizan actividades de cuidado muestran que existe un orden global con construcciones de género desiguales. Además, uno de los actores principales para el análisis de lo que está pasando con la invisibilización de las mujeres migrantes que realizan estas actividades, es el rol que juega el Estado en materia de política pública y regulaciones legales. Pues depende de que tanto ha intervenido o ha velado en la atención de este grupo para evitar la precarización de sus actividades (Herrera Mosquera 2013).

Complementando lo anteriormente dicho, se puede decir que la migración no se simplifica a desempleo y pagos más altos, sino que el desplazamiento que surge es a causa de políticas neoliberales y un capitalismo mundial que han mercantilizado a las actividades de cuidado y que se venden, muchas veces, en forma de explotación o de precarización laboral. Siendo de cierta forma de “vista gorda” para el Estado, ya que la privatización de estos sectores además de permitir los salarios bajos, lo que provoca es un subsidio estatal y al crecimiento económico (Herrera Mosquera 2013).

Es por esto, que la migración de mujeres tiene que ver con las relaciones entre Estados en cuanto a la globalización de las economías y los regímenes de que tengan cada uno de ellos en cuanto a políticas y leyes sobre género, ámbito laboral, protección social, migración y sistemas económicos de mercantilización de las actividades de cuidado.

También es importante que al analizar las experiencias migratorias de los y las adolescentes, no se habían tomado en cuenta los contextos transfronterizos, ya que los distintos estudios resaltan que, al ser actores pasivos, inexpertos y dependientes, estos se veían menos afectados

por las fuerzas globales. De hecho, al ser agentes sociales autónomos no solo se ven afectados por estas fuerzas, sino que contribuyen a dar forma a las respuestas a los procesos globales y a los patrones culturales a través de su participación directa e indirecta en las múltiples comunidades a las que se han integrado en su lugar de asentamiento (Chávez y Menjívar 2010).

Si bien es cierto, lo anteriormente expuesto permite entender que, pese a que ha existido diferentes análisis desde diferentes perspectivas, todos coinciden en que la calificación de agente autónomos responde a la capacidad que tienen los adolescentes para ejercer sus derechos, basado en la iniciativa; en la acción y en el poder elegir; decidir y actuar por sí mismos.

La visión adultocentrista limita a los NNA como seres capaces de producir conocimientos y experiencias; negociar con otros actores sociales en un marco estructural reproducido por ellos mismos en el eje donde yace su autonomía. Estos argumentos, permiten conocer cuáles han sido las causas que han conllevado a la decisión migratoria, por una autonomía migratoria, adolescentes agentes de su propia historia y sus propios propósitos.

2.2. Migrantes adolescentes no acompañados y con proyecto migratorio autónomo

La noción de migrantes “no acompañados”, de acuerdo con los marcos legales internacionales y se refiere a la persona que es menor de 18 años, que ha sido separado de madre y padre y que no se encuentra bajo el cuidado de un adulto que tiene la responsabilidad legal de la custodia de este (ACNUR 1997). Sin embargo, dentro de esta definición no se toma en cuenta a adolescentes que viajan acompañados de un adulto que no es su tutor o familiar, o que podría ser un traficante o tratante, o aquellos/as adolescentes que viajan acompañado/as de personas que son de su misma edad (Menjívar y Perreira 2019).

Esta definición antes dada ha traído conflictos para la homogeneidad de los contextos migratorios de los adolescentes no acompañados, pues sus contextos migratorios no siempre son los mismos. Por ejemplo, muchos NNA empiezan acompañados, pero terminan sus trayectos solos porque a sus padres o tutores fueron víctimas de violencia en sus países de origen o los sujetos buscan escapar de esto dentro de sus familias. Tampoco se considera cuando ellos empiezan sus trayectos solos y en el camino se encuentran con familiares, o alguien de quien reciben apoyo en las comunidades de tránsito o de acogida (Menjívar y Perreira 2019).

Es por esta razón que el término “no acompañado”, tal y como se lo describió anteriormente, limita la autonomía con la que estas y estos actores sociales definen los trayectos migratorios. Además, esta definición genera una homogenización de análisis de aquellos NNA que viajan con un fin de reunificación familiar y aquellos que transitan completamente solos, con sus propios fondos y con una motivación de emigración propia y no ligada al que sus tutores les impusieron.

Desconocer estas realidades y experiencias de migrantes adolescentes deja sin la posibilidad de que ellos y ellas tengan agencia, tomen decisiones, de acuerdo con su edad, clase social, género y demás información demográfica importante para el análisis porque estas se invisibilizan a partir de la generalización de estos adolescentes como “no acompañados” (Menjívar y Perreira 2019). Algunos estudios muestran que es más frecuente que las y los migrantes adolescentes salgan en búsqueda de trabajos para contribuir económicamente a sus familias en los países de origen, o que formaron sus propias familias. Es por esta razón que la autora Menjívar, dice que el utilizar el término de no acompañados para todos y todas puede provocar que se centren en la protección ante vulnerabilidades o interpretarlos como seres indefensos, que si bien es cierto es una realidad de muchos adolescentes, pero que a la vez para quienes viajan autónomamente provoca un escepticismo sobre sus pedidos, o atenciones que requieren y buscan (Chavez 2016).

Si se analiza el trato de las instituciones nacionales e internacionales en el lugar de acogida, es decir en el territorio que tienen los NNA como destino; se podría entender que al ser acompañados se les es más fácil insertarse socioeconómicamente como dependientes de adultos. Lo cual cuando son identificados como “no acompañados” se los identifica como vulnerables e ingresan a los sistemas de protección que velarán por sus derechos, sin establecer un camino de inserción de acuerdo al plan migratorio que cada persona tuvo.

En los criterios de Pavez-Soto (2016), el estudio de la migración de adolescentes no acompañados, constituyen un avance frente a la invisibilidad del fenómeno de quienes viajan autónomamente. En cuanto a la adaptación de los y las adolescentes migrantes y su asentamiento en un país receptor, muchas estrategias tienden a ser poco eficaces, desde una perspectiva de derechos. Esta ineficacia se debe en principio a la diversidad de instituciones encargadas de velar por la protección de los derechos de ellos y ellas, esto se traduce como una imposibilidad en la coordinación tanto interna como externa, por lo que cada día el incremento del flujo migratorio es creciente en Latinoamérica (Pavez-Soto 2018, 3).

La aproximación teórica que establece Menjívar (2019) en su estudio investigativo, indica que los procesos de migración de adolescentes están marcados por un proyecto propio. Aunque este proyecto carece de planificación y recursos económicos para su realización, las y los adolescentes migrantes se mueven por una aspiración de alcanzar “un futuro mejor al que perciben desde sus lugares de origen”, “salir de la pobreza”, “poder ayudar a sus familiares”, “hacer dinero en el país receptor”. Es decir, despliegan una serie de estrategias para su inserción socio económica en los territorios de acogida (Menjívar y Perreira 2019).

Se ha evidenciado que son varios factores los que inciden en el incremento de la migración de adolescentes. Menjívar señala que existe un mayor índice de abandono familiar, adolescentes migrantes que interrumpen la comunicación con sus familias huyendo de escenarios de violencia o buscando una mejor calidad de vida (Menjívar 2010, 92).

Esto es corroborado por Pavez-Soto quien también refiere que los adolescentes migrantes que viajan sin acompañamiento familiar se deben en algunos casos por el aumento de la violencia en sus lugares de origen, la escasez de opciones para acceder a una mejor calidad de vida, la pobreza y marginalidad, entre otros (Pavez-Soto 2018).

Estas dos posturas son predominantes para el entendimiento de la migración de menores de 18 años: por un lado, Menjívar (2010) señala que un de las principales formas de migración de estos adolescentes es el abandono familiar, la violencia intrafamiliar, o las relaciones de poder que existen a partir del adultocentrismo familiar. Esto provoca que viajen con amistades o solos, que estén en emancipación desde el país de origen y estén estableciendo su propio proyecto. En este sentido, Pavez – Soto corrobora los mismos indicadores que menciona Menjívar, que estos salen en búsqueda de una mejor calidad de vida, huyendo de la pobreza o de situaciones de violencia familiar.

De las valoraciones hechas en los debates teóricos de Menjívar (2010) y Pavez-Soto se ha evidenciado que los adolescentes migran con altas expectativas de mejorar su calidad de vida, de poder obtener fuentes de ingresos que les permita sustentarse y poder enviar remesas y apoyar económicamente a sus familiares o amigos que se encuentren en el país de origen, otros pretenden establecerse con el fin de generar fuentes económicas para poder regresar a su país y establecer pequeños emprendimientos que les permita sustentarse y que el considerarles como no acompañados, entendiendo la concepción de la comunidad internacional, no los sitúa con la libertad de agencia que estos actores sociales pueden tener en todo momento.

Mientras que en un estudio prospectivo sobre la migración infantil y/o adolescentes, criterios provenientes de Valencia, como uno de los autores más acertados en el tema, establece que es necesario mencionar 3 dimensiones que la identifican; en primer lugar se evidencia una construcción social expresada históricamente de diversas formas en cada contexto sociopolítico; como segunda dimensión, se establece una categorización sociológica permanente en la estructura generacional de las sociedades contemporáneas, aunque sus miembros se renueven constantemente, tal como sucede con la juventud; y finalmente, la tercera dimensión en donde los adolescente actualmente ya son concebidos como “actores sociales con capacidad de agencia” esto quiere decir que despliegan relaciones de poder generacionales y de género con los otros actores, en sus familias y los espacios sociales que habitan, conformando una generación social (Valencia 2021, 38).

2.3. Actividades productivas o “trabajo infantil” como estrategia de inserción laboral

En cuanto a la aproximación teórica de las estrategias empleadas por los migrantes adolescentes para su inserción laboral, autoras como Guzmán Guerra (2020), argumentan que la infancia, además de constituir una etapa vital y de socialización, es una construcción histórica y social que va mutando según cada contexto. Es por ello por lo que la forma de pensar de una persona menor de dieciocho años se transforma bajo los determinados entornos a los que están expuestos. En este sentido, la autora explica que el propio carácter migratorio confronta a la persona adolescente con una diversidad de factores y le exige responder con la misma autonomía que los/as llevó a tomar la decisión de migrar y buscar trabajo y recursos económicos.

Ahora bien, el trabajo puede considerarse como una forma de desarrollo interpersonal, que además de facilitar una red de contactos, permite la participación en operaciones colectivas, siendo este un eje fundamental para la integración social y una contribución al desarrollo cultural, aparte de dar una legitimidad y reconocimiento para ser partícipe ciudadano (Weller 2007).

El mercado laboral juvenil se ve afectado por la aceleración en el cambio de los mercados (avances tecnológicos), pues cambian totalmente el mercado laboral independientemente de la edad. Mientras que existe un sector formal, que garantiza seguridad jurídica y con contratos a plazo indefinido del cual pertenecen, en su mayoría personas adultas. Las personas más jóvenes, son las principales afectadas con contratos temporales, inestables y que precarizan el trabajo. Además de este elemento, la desigualdad socioeconómica y las realidades de las

familias latinoamericanas son determinantes al momento de tener buenas aspiraciones laborales. Pues el hecho de no tener acceso a educación, relaciones sociales o capital cultural hace que los y las adolescentes busquen estrategias acordes a su contexto socioeconómico y familiar (Weller 2007).

Para el autor, existen tensiones para la inserción laboral de los y las adolescentes. En primera instancia porque existe una brecha marcada entre los ingresos de los jóvenes con los de los adultos, pues estos últimos perciben un incentivo a la experiencia. Es así que reciben un tercio de las remuneraciones a las personas adultas. Generalizando, una de las expectativas de los jóvenes para insertarse al mercado laboral habla de la mejoría del bienestar individual, la posibilidad de formar un propio hogar, el aportar al desarrollo o un reconocimiento social. Estas se ven truncadas total o parcialmente durante las primeras experiencias de trabajo por los ingresos bajos, los malos tratos, los riesgos, poco aprendizaje de conocimientos técnicos, entre otras (Weller 2007).

Otra de las tensiones que menciona Jürgen Weller en su texto, es que los y las adolescentes y jóvenes en realidad, han tenido sus primeras experiencias de trabajo dentro de este nuevo dinamismo laboral, que implica precarización e inestabilidad para ellos y ellas. Las urgencias de corto plazo que poseen los y las jóvenes sustituyen a los planes de vida futuros y provocan abandono de los sistemas educativos y los obligan a aceptar cualquier tipo de trabajo porque necesitan generar ingresos para sus familias y a su vez lo normalizan a temprana edad (Weller 2007).

Sin embargo, en el caso de personas menores de dieciocho años, varios autores intentan explicar cómo definir las actividades económicas y laborales que realizan estas personas. Desde el ámbito legal y las instituciones de protección, se define como el conjunto de actividades realizadas por niños, niñas y adolescentes en edad obligatoria de estar en la escuela, aunque se reconoce que pueden ser una contribución económica para sus familias y para su manutención individual (CPD 2020).

Complementando a esta concepción, las actividades laborales son bien vistas siempre y cuando sean realizadas bajo la supervisión de un adulto y que esté en función de la contribución del hogar o como parte de la formación e integración de los NNA a la vida adulta. Pero si las actividades laborales de los y las sujetos se juntan con la salida del hogar y la migración, ya no se considera que hay un elemento instructivo y legalmente se califica

como “trabajo infantil”², con toda la carga negativa que esto tiene, desde el mundo adulto. Algunas organizaciones internacionales concuerdan con esta teoría, de que todo trabajo priva a los niños, niñas y adolescentes de su niñez y adolescencia, respectivamente. Siendo, inclusive dañino para su desarrollo físico, psicológico y genera malas condiciones de vida por la cantidad de responsabilidades adultas que tienen que asumir (CPD 2020).

Haciendo el análisis para entender las razones de la existencia de este tipo de trabajo, se llega a definir que es un tema multicausal y que no estaría presente la oferta laboral si es que no habría demanda del mismo (oferta - demanda). A pesar de eso, se llegan a precisar causas para la explicación histórica del trabajo infantil, que son: padres con bajos niveles educativos que no tienen acceso a recursos económicos para mantener a sus hogares; trabajo no remunerado del hogar de niñas y mujeres; demanda de trabajo infantil a bajo costo, pues este es solicitado en las economías informales, que además es considerado como una fuerza de trabajo secundario, menos calificada y por ende menos remunerada; tensión entre trabajo formativo y trabajo infantil; y la percepción de autonomía por ingresos propios (OSE 2020).

Esta última es el punto de análisis de este artículo, pues los y las jóvenes migrantes también quieren insertarse laboralmente por voluntad propia, por mantener un proyecto de vida autónomo, por tener sus ingresos y/o ser agentes sociales con poder de decisión exentos de la supervisión de un adulto, sea o no familiar. Uno de los componentes más importantes para el análisis de la multicausalidad es la pobreza en la que se encuentran los hogares de estos adolescentes, pues los índices de pobreza son totalmente normalizados y acumulativos por generaciones. Además de esta, la falta del ejercicio de sus derechos, los inserta a la comunidad laboral más pronto que otros NNA que se encuentran en una mejor situación socioeconómica (CPD 2020).

Es importante evidenciar que la acción social del adolescente responde a su sentido lógico y se desarrolla de modo distinto a la acción adulta. Por lo que son operadores congruentes al momento de tomar decisiones en torno a la movilidad y sus estrategias de inserción socioeconómicas, ya sea que hayan migrado de forma autónoma, es decir; no acompañados, para instalarse en el lugar de destino. Hasta ahora, es que los estudios migratorios reconocen la capacidad de agencia de los adolescentes migrantes (Valencia 2021).

² Trabajo infantil hace referencia a toda la población menor de 18 años que realice actividades remuneradas o de trabajo doméstico (INEC 2015).

A diferencia de los análisis de autores antiguos en donde se hacía hincapié a la condición de migrante solo a hombres adultos; sin embargo, en la actualidad, existen las aproximaciones teóricas que se han establecido en este apartado, donde adolescentes a través de un gran número de razones, ellos mismos se ven obligados a hacerlo, a tal grado, que la migración de niños, niñas y adolescentes no acompañados plantea a estos una nueva perspectiva poco alentadora en el conocimiento de los fenómenos sociales de los que están rodeados, y en los que participan voluntaria o involuntariamente.

Los progresos que los adolescentes como agentes autónomos realizan en la comprensión de la organización social e inserción laboral de sus comunidades y de los problemas de esta, se ligan estrechamente al tipo y a la calidad de sus experiencias sociales, tanto como a sus estructuras intelectuales, que les permiten construir conceptualizaciones del mundo no adultocentristas. En Ecuador, investigaciones relacionadas con la comprensión de la organización social y las aspiraciones ocupacionales en poblaciones de entre 15 y 17 años de diversos contextos socioeconómicos han puesto al descubierto que, a pesar de los deseos de alcanzar estudios universitarios, un gran número de estos sujetos dan respuestas relacionadas con el hecho de emigrar a Ecuador como una opción ocupacional, y que esta alternativa justifica el hecho de desertar de la escuela tempranamente o apenas terminados los estudios de secundaria.

En otra aproximación similar en la ciudad de Quito, se analizan las ideas de los adolescentes sobre la migración como posibilidad de futuro ocupacional. Los autores consultados registran a los sujetos en esta calidad, por lo que reportan que migrar es una opción para los y las jóvenes solteros/as. Finalmente, de forma independiente a las aproximaciones, el análisis de la migración desde la Psicología del Desarrollo Social y desde el ámbito educativo, incluyen las razones del fenómeno tanto en adultos como en adolescentes y que en realidad involucra diversas causas y problemáticas que, de manera muy breve, se revisan en el capítulo 3 de este estudio para contextualizar la temática del trabajo y establecer una discusión sobre los resultados más relevantes.

Capítulo 3. Migrantes adolescentes autónomos con capacidad de agencia y sus estrategias de inserción en Quito

Luego de haber hecho un análisis contextual de la situación migratoria y laboral en la ciudad de Quito y de haber expuesto una conceptualización teórica de cómo se aborda la migración adolescente del no acompañamiento de un/una persona adulta, que cuentan con proyectos migratorios propios y con plena capacidad de agencia. Lo que se pretende con el presente capítulo es exponer los hallazgos de la investigación, que se centró en cuatro entrevistas a 3 adolescentes mujeres de nacionalidad venezolana y 1 adolescente hombre de la misma nacionalidad. Estas entrevistas indagaron las motivaciones que tuvieron los adolescentes al salir de Venezuela y sus estrategias de inserción laboral en la capital ecuatoriana.

Antes de presentar y analizar los hallazgos, introduciré a las y los sujetos de este estudio. Las cuatro personas entrevistadas son adolescentes de nacionalidad venezolana entre 15 y 17 años de edad que emigraron de su país de origen por decisión propia, tomando en cuenta que tenían sus motivaciones y experiencias, riesgos y respuestas a los mismos, así como sus estrategias de inserción laboral, su edad, género, origen social y nacional, estatus migratorio. Para referirme a lo/as sujetos de estudio utilizaré nombres ficticios a fin de proteger la identidad y privacidad de las personas.

Los/las cuatro adolescentes son de diferentes municipios de Venezuela, la edad con la que emigraron y se establecieron en Quito están entre 15-17 años en el periodo de 2018 a 2021. Si bien es cierto, todos los adolescentes se encontraban en una situación económica muy precaria, no todos tenían malas relaciones familiares. Por ejemplo, uno de los migrantes tuvo la autorización escrita de los padres para salir. Las cuatro personas entrevistadas salieron en bus hasta Colombia, y desde ahí sus trayectos lo hicieron a pie o pidiendo para el pasaje de bus. Ingresaron al Ecuador por pasos informales y solo uno de ellos ha podido solicitar visa, durante su estancia en Quito.

- Dayana:

Salió de Venezuela cuando tenía 16 años. Es originaria del Estado de Carabobo, municipio de Valencia. Ahí ella vivía con su madre, padre y una hermana mayor. En su lugar de origen estaba dedicada a estudiar ya que ella no tuvo las necesidades de trabajar, porque quien se dedicaba a mantener y proveer recursos para el hogar era su padre mediante el comercio en un local de plásticos.

A pesar de ser el proveedor de la casa, y llevar recursos a su hogar. Dayana relató que ni ella ni su madre tenían una buena relación con su padre, pues aparte de ser “malo” era muy “mandón” hasta el punto de recibir violencia física cuando no hacían lo que él quería. Su decisión de emigrar la tomó cuando tenía 16 años y sin terminar el bachillerato, en esto pesó mucho el hecho de que quería salir de su casa porque ya no soportaba a su padre y sus maltratos. Otra de las motivaciones que mencionó Dayana, fue que “siempre soñó con tener su propia casa” pues aspiraba que con el dinero que reúna pueda volver a Venezuela a comprarse una casa a nombre de ella y como una tercera motivación estaba el “que nadie le diga nada a su mamá” refiriéndose a que quería protegerla de los abusos de su padre.

Dentro de su trayecto migratorio viajó con un amigo de su barrio quien la motivó para llegar a su primer lugar de asentamiento en Bogotá, Colombia. Aquí estuvo algún tiempo y estuvo en situación de mendicidad. En Colombia conoció a un muchacho que se hizo su novio y fue quien la motivó a viajar a Ecuador. Ya una vez que llegó a Quito se dedicó a pedir dinero en las calles y esto sirvió para ahorrar y que pueda comprar cosas para que su pareja pueda comprar mascarillas y vender en las calles.

- Franchesca:

Actualmente tiene 19 años de edad, aunque salió de Venezuela con solo 15 años. Nacida en el municipio de Iribarren, del Estado Lara. Ahí vivía con su madre y padre, cuando quedó embarazada de su pareja del colegio y la echaron de casa aludiendo que si ya hizo “esas cosas de adultos” se haga responsable. Decidió ir a vivir con su pareja, pero a los tres meses de embarazo se separaron. No pudo terminar de estudiar, por lo que tiene el bachillerato incompleto a causa de su embarazo. Es ahí donde una conocida de su barrio, mayor de edad le indujo a que venga a Ecuador, para “poder ofrecerle una mejor calidad de vida” a su hijo/a que estaba por nacer. Así que emprendió su viaje y entró por trochas con ayuda de gente que conoció durante su viaje la ayudó por encontrarse en estado de gestación de tres meses. Ingresó a Ecuador en 2018.

En ese trayecto, pudo conocer gente que la cuidaba y la ayudaba para subirse a los buses o camionetas cuando agarraban “cola”³. Pero también existían personas que le ofrecían irse con ellos y que la ayudarían a ganarse bastante dinero. La gente “buena” le decía que no, que

³ Término coloquial venezolano que hace referencia a pedir a personas en vehículos en la carretera que puedan aproximarlos/as a su lugar de destino

tenga cuidado con esa gente por lo que decidió no aceptar y siguió su trayecto hasta la frontera de Rumichaca. A su llegada en Ecuador las organizaciones no gubernamentales le ofrecieron asistencia humanitaria y en inicio se ubicó en un albergue y obtuvo asistencia médica durante y después de su embarazo.

Luego, gracias al paisanaje, refiriéndose a personas de nacionalidad venezolana que conoció en su trayecto le decían que vayan a una ciudad en donde hay bastantes plazas de empleo y que hay una conocida que le podrían ayudar. Se ubicó en Santo Domingo, y en realidad si le ofrecieron una plaza de empleo cuidando y limpiando una casa de campo, con un pago que le alcanzaba para atender las necesidades de su hija y enviar remesas a su madre en Venezuela, pues era cerca de \$350 lo que lograba reunir. A pesar de que en un principio todo fue como lo acordado, entre 6 a 7 meses después le solicitaron que desalojara el lugar y no pagaron el último mes. Esto se podría entender como precarización laboral, pues además de no pagarle un salario, se la echó como despido intempestivo. Después de esto, decidió viajar a la ciudad de Quito, en donde dice que “la gente de Santo me dijo que en Quito hay más trabajo, así que por eso me vine para acá”.

- Andrés:

Este joven de 19 años de edad salió de Venezuela a los 17. Originario del municipio de Guanare, Estado Portuguesa. Ahí el adolescente vivía con su madre, padre y tres hermanos menores. Se dedicaba a estudiar, pero no concluyó el bachillerato; solo estudió hasta el quinto año porque ya lo motivaron a emigrar. Un amigo, de la misma edad que él, fue quien le propuso venir a Ecuador diciendo es que “acá hay el dólar”. Andrés consultó con sus padres y ello/as consideraron que estaba bien que emigre y busque un mejor futuro.

Para que pueda salir, lo/as padres de Andrés firmaron una carta de autorización. Andrés salió directo con rumbo a Ecuador e ingresó a este país en 2021 junto con su amigo, sin planificación alguna, es decir no tenía lugar específico de llegada y su amigo “solo había escuchado de otros amigos que en Ecuador ganan en dólares y eso es bueno”. Hizo mención a que “solamente tenía para el pasaje de Venezuela a Colombia” refiriéndose a que viajaba con recursos muy limitados. En su trayecto migratorio viajaron hasta Colombia, empezaron a preguntar por donde tenían que ir para llegar a Ecuador, conoció a 3 otras personas menores de 18 años de edad de nacionalidad venezolana en su trayecto que al igual que él eran menores de edad, que conformaron un grupo para continuar el viaje. Entre ellos se apoyaron para reunir recursos para comida, para reunir dinero para sus pasajes y para demás insumos de

primera necesidad. Su trayecto hasta Rumichaca duró cerca de 15 días por tener que caminar y “pedir cola”. La falta de recursos para el viaje hizo que incluso en un momento estos adolescentes soliciten dinero en las calles para así poder comer y llegar a primer destino en Ecuador, la ciudad de Tulcán. Luego decidió moverse hasta la ciudad de Quito por que le dijeron que hay muchísimas más oportunidades de trabajo.

- Claudia:

Esta adolescente venezolana vivía en Anaco, Estado de Anzoátegui, con su madre y su hermana pequeña. Estudiaba, pero no concluyó sus estudios porque decidió emigrar con su novio a fin de buscar mejor futuro y así ayudar a su familia en Venezuela. Su madre apoyó su decisión y por medio de WhatsApp pudo contactar a una amiga que ya vivía en Ecuador para que la pueda recibir. La joven, junto con su novio (ambos con 17 años), viajaron vía terrestre a Ecuador en 2019, ingresó por paso irregular ya que se enteraron de que les iban a solicitar la presentación de visa para ingresar a Ecuador y ellos no disponían de documentos. Además, existía el miedo de que les deporten o que les “agarre migración” y que “por ser menor de edad puedan hacerles daño”. La amiga en Quito les recibiría unos meses, sin especificar cuantos, mientras se establecían. Esta persona que les recibe ya tenía un año viviendo en la ciudad, al centro norte, y le había comentado que si había oportunidades de trabajo en la ciudad de Quito. A pocos días de su llegada comenzó a buscar trabajo, lo hacía mediante anuncios en Facebook, Marketplace y páginas en la misma red social. En esta búsqueda encontró un anuncio que solicitaba una niñera en la zona de Calderón, tomó el número de teléfono y se contactó con la solicitante por medio de mensajes de WhatsApp. Cuando el señor que publicó el anuncio pudo responder, le ofreció trabajo y Claudia aceptó. Sin embargo, al acercarse al domicilio pudo notar algunas cosas raras con la persona que la contrató, pues “el señor era muy misterioso y tenía muchos billetes envueltos”, por lo que para evitar algún problema decidió ya no ir a trabajar más. Luego pudo encontrar un trabajo en un local de comida venezolana, el cual ha sido su fuente de ingresos.

Una vez realizada la introducción de los sujetos de estudio, también es importante identificar las diferencias y semejanzas que ha habido entre los entrevistados, pues esto ayudará para entender puntos importantes que servirán para el análisis de los hallazgos de este documento, por tanto, se ha elaborado el siguiente esquema:

Tabla 3.1. Planes migratorios autónomos de los adolescentes venezolanos

	<i>Entrevistada 1</i>	<i>Entrevistada 2</i>	<i>Entrevistado 3</i>	<i>Entrevistada 4</i>
<i>Motivaciones de salida de Venezuela</i>	<ul style="list-style-type: none"> • No tenía una buena relación con sus familiares en Venezuela • Poder tener su casa propia • Proteger a su madre de los maltratos de su padre 	<ul style="list-style-type: none"> • Emigró porque se encontraba embarazada y quería un mejor futuro para su hijo/a. • Para que pueda “dar mejor calidad de vida” • Una conocida mayor de edad de su barrio fue quien la motivó e indujo que en Ecuador le iría mejor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un amigo de su barrio de su misma edad lo motivó para ir hacia Ecuador • Buscar mejor calidad de vida • Ayudar a su familia en Venezuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a su familia en Venezuela • Su novio quería emigrar y fue quien la motivó a hacerlo. • Mejorar su calidad de vida
<i>Formas de salida e ingreso</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Salió de Venezuela en bus hasta Táchira y luego se dirigió a Bogotá • Ingresó a Ecuador por trochas con la ayuda de personas que conoció en su trayecto • No contaba con visa ni con la documentación de ingreso a Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> • No presentó ningún permiso para salir de Venezuela • Ingresó a Ecuador por trochas, con la ayuda de redes de trata • No contaba con documentos legales para el ingreso a Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> • En su salida presentó un permiso otorgado y firmado por sus padres. • Ingresó a Ecuador por trochas por miedo a deportaciones • No contaba con documentos legales ni visa para el ingreso a Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> • Salieron en medio de transporte terrestre, pagando un pasaje. • Ingresaron a Ecuador de manera irregular porque tuvieron conocimiento de que necesitarían visa.

<p><i>Primer lugar de estadía</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estuvo en Colombia como primer destino. • Se mudó a Latacunga, porque “el arriendo es muy caro en Quito” 	<ul style="list-style-type: none"> • Llegó a Santo Domingo en primera instancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asentó en Tulcán en primera instancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Llegó a Guayaquil en primera instancia
<p><i>Problemas y riesgos en el viaje, cruce o su estadía en Ecuador</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estuvo en situación de mendicidad en Colombia. • Miedo de deportación en frontera colombo ecuatoriana 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo con redes de trata que le ofrecían dinero a cambio de irse con ellos en el trayecto para llegar a Ecuador. • Se quedó en la calle porque la desalojaron de su primer trabajo en Sto. Domingo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tuvieron que pedir dinero en las calles porque no tenían fondos suficientes. • Miedo de deportación a su llegada a Ecuador • Estuvieron en situación de calle en su viaje hacia Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> • A su llegada a Quito, sintió miedo por el trabajo que encontró por redes sociales. • Miedo de deportación por no poseer visa.
<p><i>Contactos y redes de apoyo en su proceso migratorio</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un amigo adolescente de su barrio la invitó a irse a Colombia. • Se hizo novia de una persona colombiana, y fue quien la acompañó hasta Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una señora que era de su barrio, la incitó a emigrar de Venezuela • Gente que conoció en su trayecto hacia Ecuador la ayudaron a conseguir trabajo y establecerse en Santo Domingo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viajó con su amigo menor de edad, al igual que él. • En su trayecto conoció a 3 adolescentes más, que tenían el mismo punto de llegada, Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su novio • Amiga de la madre que se encontraba en Guayaquil. • Señora de nacionalidad venezolana que la ayudó a entrar a trabajar en el local de comida.

<p><i>Estrategias para buscar o encontrar trabajo en Quito</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • En primera instancia se encontró en situación de mendicidad • Reunieron dinero y le dio a su pareja para que pueda comprar mascarillas para vender en la calle. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una señora adulta le ayudó a encontrar su primer trabajo. • Personas venezolanas que la llevaron hasta Santo Domingo, le ofrecieron trabajo cuidando una casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunió dinero en Tulcán para poder sobrevivir varios días a su llegada en Quito. • Siguió algunos cursos de vulcanizadora y de cocina, lo que le permitió encontrar su primer trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales • Personas que conoció durante su estancia en Quito.
<p><i>Atención o asistencia institucional en Ecuador</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibieron tarjeta alimenticia por parte de HIAS (ONG), mientras que por parte de instituciones estatales no recibieron nada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibió un kit de alimentos y alojamiento temporal al llegar a la ciudad de Quito. • Los organismos públicos no la asistieron. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibió asistencia de alojamiento temporal con HIAS en la ciudad de Tulcán en donde permaneció cerca de 3 meses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pudo hacer cursos de cocina, a través de ONGs en el Ecuador.

Elaborado por Morillo a partir de la información recolectada en las entrevistas realizadas 2023.

Además de lo antes descrito, es importante resaltar que:

- Ninguno/a culminó sus estudios secundarios en Venezuela
- Sus familias en Venezuela son de bajos recursos económicos, pues en su mayoría no contaban con los suficientes ingresos para mantener a su familia.
- Migraron fuera de Venezuela teniendo entre 15 a 17 años.
- Han emigrado aludiendo de manera general que querían “una mejor calidad de vida”, no solo para ellos y ellas, sino que en ciertos casos existían embarazos adolescentes, lo cual era una motivación poder mantener bien a sus hijos/as, y también salir por encontrarse en espacios violentos dentro de sus núcleos familiares.
- Se insertaron laboralmente en la informalidad, sin seguridad social, sin beneficios de ley por falta de empleo y de documentación para su regularización.

- Fueron atendidos/as por organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, con alojamiento temporal, tarjetas de alimentación y cursos técnicos para emprendimientos.
- Ninguno/a fue contactado o asistido por organismos públicos de Ecuador.

Si bien en el gráfico se pueden identificar semejanzas entre los adolescentes migrantes, y también las diferencias marcadas que han tenido cada una de ellas/os. También se pueden notar que las diferencias en sus procesos motivacionales y estrategias de inserción son esenciales para entender la heterogeneidad con la que se debe analizar cada caso de emigración, ya que estos son procesos de autonomía de los/las jóvenes que buscan mejorar su calidad de vida. La heterogeneidad de los casos de estudio, hacen referencia de como cada adolescente tuvo sus motivaciones distintas para emigrar de Venezuela. Pues, si bien existe la perspectiva de homogenización, en donde se analiza a los NNA como un todo, no se puede incluir en un mismo grupo de estudio a Dayana que viajó por tener problemas en su casa o el caso de Andrés, quien tuvo el pleno consentimiento de sus padres para emigrar. Por esta razón, el tener motivaciones distintas justifica la potestad de agencia y de autonomía de los y las adolescentes migrantes.

3.1. Motivaciones de adolescentes no acompañados para emigrar de Venezuela hacia Ecuador

Como se pudo apreciar en el apartado anterior, en las descripciones de las entrevistadas/os cada una de ellas/os tuvieron motivaciones distintas para emigrar. La que se podría generalizar es que su situación económica en su país de origen no ha sido el óptimo y desmotiva a los/las jóvenes incluso a terminar sus estudios de bachillerato. El que los y las jóvenes decidan por sí mismos, es parte de mirar a los adolescentes migrantes como dueños de sus propias vidas y no invisibilizados, como antes se lo hacía.

Dayana lo que buscaba es comprarse una casa para que viva con su familia y que su mamá no sufra violencia psicológica por parte del padre. Que, además, tenía como motivación el tener una casa y que nadie le diga nada a su mamá. Al preguntarle a ella sobre cómo fue su trayecto, respondió:

Fue muy difícil todo, pasé con un amigo por trocha hasta Cúcuta pues ahí hay personas que cobran y ya, desde ahí caminamos hasta Bogotá, luego él me dejó sola y yo tenía que trabajar en los buses pidiendo dinero o vendiendo cualquier cosa y a veces pasaba todo el día sin comer (entrevista a Dayana, adolescente migrante, Quito, 2022).

Analizando este caso, se puede determinar que coincide con los criterios de Menjívar y Pavez-Soto que señalan que existen adolescentes migrantes que huyen de escenarios de violencia en sus lugares de origen, la escasez de opciones para mejorar su calidad de vida, la marginalización que existe y que quieren emigrar sin importar lo que pueda suceder en el trayecto.

Franchesca, al quedarse embarazada, tuvo que empezar a pensar en su manutención y del crecimiento de su hijo/a por lo que la decisión de mejorar la calidad de vida ya no solo pasaba por ella, sino por todo lo que conllevaba el embarazo y el cuidado de su bebé. Lo que igual pasaba con Claudia, pues al decidir emigrar con su novio (también menor de edad) fue para mejorar su estilo de vida, ya que consideraban que “no habría futuro” en su país de origen y era importante un lugar en donde tengan el acceso a servicios básicos y tengan “el dólar” como mecanismo de cambio.

Esto se puede concatenar con las estrategias poco eficaces en cuanto al cumplimiento de derechos del adolescente migrante, pues como se mencionaba anteriormente, se ve al adolescente como un ser débil y las instituciones lo que quieren realizar es una protección para evitar cualquier tipo de violación de los derechos de los sujetos de estudio.

Muchas de las veces, como es el caso de Andrés, tienen la autorización formal de sus padres. Pues los progenitores son conscientes de que los hijos deben salir de Venezuela para que puedan tener un mejor futuro, aceptando las realidades de su país de origen. Al llegar a Ecuador Andrés se dedicó a trabajar y enviar remesas a sus padres y familia en general. Por esta razón se puede determinar que al dar agencia a los y las adolescentes migrantes, además de apoyar a las economías de un país, lo que ha provocado de cierta manera es “voltrear los papeles” independientemente de la edad que tengan, pues ahora los hijos/as son quienes apoyan económicamente a los papás. Incluso el que culminen los estudios secundarios dejan de ser prioridad para los adolescentes, de los cuatro entrevistadas/os ninguna/o terminó el colegio antes de emigrar, que sin duda nos muestra que parte de su mejoría en calidad de vida no está incluido la formación académica, sino más bien el aprendizaje técnico laboral. Los adolescentes migrantes que se dedican a trabajar a tiempo completo no tienen tiempo de acceder al estudio y se dedican al comercio callejero y mendicidad, pero además de conseguir aprendizaje técnico, con un fin laboral (Herrera, Álvarez Velasco, y Cabezas, 2020).

Uno de los puntos en común que es interesante resaltar, es que las y los adolescentes entrevistados, es que, pese al no tener el mismo proyecto migratorio, poseían de poca

información de los requisitos necesarios para que emigren internacionalmente. Por lo que utilizaron trochas para pasar al lado colombiano y de esta forma se evitaban la entrega de autorizaciones de sus padres o representantes legales adultos. En cuanto al contexto ecuatoriano, la solicitud de visa y otros requisitos por parte del gobierno nacional, lo único que hicieron es fomentar las redes de trata que les ofrecen pasar por cruces informales a cambio de dinero. Lo cual generó un miedo de deportación por falta de documentación legal que los y las adolescentes migrantes necesitan.

Todas/os tomaron la ruta desde san Antonio de Táchira hasta Cúcuta, otros han caminado de Cúcuta a Bogotá, vendían caramelos que compraban para revender entre otras cosas y así proseguir el camino como estrategias de inserción, además que muchas veces la situación les hacía permanecer hasta dos días completos sin comer. De acuerdo con informes de la ACNUR y la encuesta realizada a 394 venezolanos migrantes, manifestaron que, durante el trayecto para llegar a Ecuador desde Venezuela, tuvieron que mendigar por dinero en las calles para comer, o para trasladarse en bus cuando ya no podían caminar más (ACNUR 2019). Esto quiere decir que, pese a su autonomía progresiva, sus planes migratorios no han sido tan premeditados o con una estructura clara, además de tener que abandonar a sus familias y seguir su propio proyecto de vida.

Ahora bien, es verdad que se puede determinar que, al ser seres autónomos, tienen la capacidad de agencia o de agencia progresiva (Pavez-Soto 2016). Algo que se pudo identificar en una de las entrevistadas, Franchesca, que al tener solo 15 años de edad decía:

yo no sabía qué hacer en ese tiempo, imagínese, tenía un bebé por nacer y yo no tenía ni idea de que quería. De lo único que estaba claro era de que tenía que salir de Venezuela si quería que mi hijo/a sea sano y pueda nacer en un centro de salud, que había escuchado de los conocidos del barrio que en Ecuador es mejor la salud (entrevista a Franchesca, adolescente migrante, Quito, 2023).

A diferencia de esta, los/las adolescentes que ya tuvieron 17 años (si bien no es una gran diferencia) ya tenían una visión más adulta, que querían llegar a Ecuador y establecerse aquí.

Otro caso particular es el de Dayana, ya que, si bien ella quería crecer laboralmente, no tenía claro su proyecto migratorio porque en primera instancia probó suerte en Colombia. En este país por falta de recursos estuvo en situación de calle, pedía caridad, e incluso estuvo a punto de ser una víctima sexual de un “amigo de la familia” quien fue su red de apoyo en el país

cafetero. Mientras ella se estabilizaba, él le iba a mantener financieramente a cambio de sexo. Mostrando la incapacidad de ciertos adolescentes que corren más riesgos por esa diferencia de edad que tienen, entre los entrevistados.

Lo descrito anteriormente, coincide con los datos coyunturales de Venezuela, pues la escasez de comida, la falta de acceso a servicios de salud, educación, empleo digno y la inseguridad que viven ellas/os diariamente, provocaron el empobrecimiento de las familias, lo que conlleva a tomar la decisión de salir y buscar mejor calidad de vida (Mazuera-Arias et al. 2019).

Ya enfocándonos en su decisión y motivación de salir para mejorar su calidad de vida, hay que comprender que desde la nueva perspectiva que mencionan Chávez y Menjívar (2010) en donde se reconoce que las experiencias migratorias son diversas y cambian de acuerdo con género, edad, etc. se empieza a estudiar la especificidad de las experiencias migratorias y analizar cada contexto. Los agentes ya cuentan con otras responsabilidades, otro tipo de roles. Por ejemplo, el de proveedores del hogar, como dos de las adolescentes entrevistadas, el rol de madres, trabajadoras domésticas no remuneradas y el mismo hecho de ser migrantes las convierte en agentes sociales autónomas.

Al analizar las experiencias migratorias de los adolescentes, no se habían tomado en cuenta que también son agentes transfronterizos, pues al ser agentes sociales autónomos y el asentarse en otros países, como lo hizo Dayana aportan a los procesos globales y a los patrones culturales a través de su participación. (Chávez and Menjívar 2010)

3.2. Estrategias de inserción laboral de los y las adolescentes no acompañados en la ciudad de Quito

En un análisis más profundo, se pudo valorar las condiciones de traslado de los migrantes adolescentes de la perspectiva “agentes autónomos”, se comenzó con una recopilación de la procedencia de los entrevistados, en donde se evidenció que provienen mayormente de Estados en donde la mayor cantidad de población se encuentran en un nivel socioeconómico bajo, en donde la pobreza ahonda aún más la crisis política que sufre Venezuela.

Se puede resaltar que los/las adolescentes no cuentan con un proyecto tan planificado y que sin importar la acción que deban realizar, lo que ellos están dispuestos es a insertarse laboralmente lo más pronto posible, por las diversas necesidades inmediatas que tienen. Tanto

es así, que la mendicidad, ha sido una estrategia utilizada por algunos/as de los adolescentes migrantes entrevistados.

Otro factor interesante es que el género predominante de los entrevistados fue el femenino, en cuanto a la aproximación teórica, esto corresponde a que se considera que las mujeres aún adolescentes tienen mayor madurez que los hombres y que en Venezuela cuando se habla de “emancipación por matrimonio se considera a la niña desde los 12 años y el varón desde los 14 años” (Guzmán y Guerra 2020, 15), esto por la capacidad legal y de madurez que la legislación venezolana define para ello.

Aunque se establece como parte del matrimonio, la cultura venezolana hace de la emancipación de manera informal a través del concubinato que legalmente en ese país se reconoce como unión libre. Es bajo esta cultura que las adolescentes, son más autónomas y viajan sin acompañamiento.

Desde otra perspectiva, se puede considerar también que la razón por la cual predomina el género femenino en estos procesos de migración es por la menor oferta laboral femenina que existe en Venezuela, el mayor riesgo que corren en las redes de trata y que sufren más violencia de género, como ha sido el relato de una de las entrevistadas. En donde se describe que el estar embarazada con 15 años, tenía que casarse para que el padre del bebé ‘se haga cargo’. También se mencionó dentro de las entrevistas que mantenían una mala relación con sus progenitores, por lo cual tenían la ilusión de salir a buscar un mejor futuro y que de esta forma se liberen de sus familiares adultos a cargo.

Es importante resaltar que todos y todas las entrevistadas llegaron a cruzar la frontera de manera irregular, por la falta de documentos de viaje o de identificación. Que, de cierta manera, en unos casos ha sido porque los perdieron, no sintieron la necesidad de sacarlos y otros por el temor de que los identifiquen como menores de 18 años de edad. Pues dentro de la información que manejan entre migrantes es que al cruzar la frontera colombo-ecuatoriana iban a correr riesgo de deportación y de retorno a Venezuela, eso es lo que Andrés supo indicar:

Sí tuve un poco de miedo, porque según cuando veníamos. En Ibarra, que estaban sacando a los venezolanos, que no nos iban a dejar pasar. Que al ser menores de edad nos iban a coger una fundación y se nos iban a llevar y nos iban a deportar. Sí venía con un poquito de miedo, pero ya cuando entré y noté la realidad, se me pasó (entrevista a Andrés, adolescente migrante, Quito, 2023).

Además del miedo que los migrantes adolescentes sentían, la postura securitista de la Resolución 152 del 9 de agosto del 2018 que implementó el Estado ecuatoriano. La no aceptación de los certificados de nacimiento de los NNA como documento de viaje y la implementación de una visa para ingresar al país; han sido medidas que no frenaron la llegada de personas en movilidad, sino más bien que fortalecieron los pasos irregulares y las redes de trata de personas quienes motivan a la población a pagar algún precio a cambio de pasar a Ecuador. En el caso de Andrés, él tuvo miedo de ser deportado al no tener estos documentos, pero cuando entró a Ecuador por pasos irregulares pudo notar que era fácil y sin tantos controles de las instituciones que controlan la migración.

También en el caso de Franchesca, estuvo expuesta a las redes de trata que además de ayudarla a ingresar a Ecuador por estos pasos irregulares, se vio expuesta a propuestas a cambio de dinero. Sin embargo, ella entendió de cierta forma al peligro en el que estaba y supo decir que no.

Una vez que ingresaron a Ecuador, entre los entrevistados pudimos ver que ninguna ni ninguno de ellos se establecieron en Quito inmediatamente. Pues en primera instancia, tuvieron el apoyo de paisanos, redes de apoyo y la atención de organizaciones no gubernamentales quienes les orientaron por un corto tiempo. Algunas se ubicaron en albergues y otras recibieron ayuda humanitaria. Ya una vez que comenzaron sus planes migratorios sucedió lo siguiente:

La primera entrevistada, llegó a Colombia en primera instancia y al haber tenido malas experiencias, que incluso se iban en contra de su dignidad, decidió llegar a Quito. La segunda entrevistada, se albergó en la ciudad de Santo Domingo, el tercer entrevistado se situó en la ciudad fronteriza de Tulcán y la cuarta adolescente se transportó hacia Guayaquil. Todas las decisiones tomadas y descritas anteriormente fueron gracias al paisanaje y a las redes de apoyo que tenían en Ecuador, pues fueron contactos que los iban a recibir por un periodo de tiempo hasta que puedan encontrar un trabajo y estabilizarse autónomamente.

Luego de la búsqueda de sus estrategias, todas y todos los entrevistados decidieron mudarse a la ciudad de Quito por existir “mayor oportunidades laborales”. Pues al llegar a la ciudad pudieron dedicarse a varias actividades. Una de las entrevistadas usó la estrategia del uso de redes sociales para encontrar oportunidades laborales. Ella comentó que se contactaron con ella para un trabajo y se refirió que al llegar al sitio se asustó mucho pues era un lugar muy

sólo y todas las casas estaban sin pintura, un señor era el contratante el cual le hizo la entrevista mientras caminaban al frente de la casa.

Le comentó que era padre de 3 niños y que uno de ellos tenía una condición convulsiva, que ameritaba ciertos medicamentos, que la madre se los dejó y se había ido con otro hombre, le indicó que el pago era de 2 000 dólares mensuales, pero que le pagaría 4 000 por tres meses y medio, en donde debía permanecer tiempo completos con ellos, porque él debía viajar fuera de Quito por esos meses.

Le comentó que su profesión era trabajar para otras personas que le solicitan ciertas cosas peligrosas, y que había conflictos con otras personas que prestaban el mismo servicio, hizo entrever que obedecía ordenes de sicariato o algo relacionado con sustancias estupefacientes, porque me habló de cultivos.

Por otra parte, mencionó que al escuchar esto intentó salir de allí de una forma comedida, sin embargo, este continuaba explicándole lo que ameritaba el trabajo, comentó:

Su casa tenía cámaras que si se perdía algo él o sabría y que esa persona seria responsable que tenía una caja fuerte con dinero y que todo eso vigilaba. Que uno de los retos era que si él llamaba y decía muévase, yo debía tomar a los niños parte del dinero que me dejaría para casos de emergencia e irme a cualquier cantón, ya que él tenía enemigos. También mencionó que, sino contestaba el teléfono por más de 5 días seguidos, yo debía ir a una dirección que el me dejaría a llevar a los niños a su mamá (entrevista a Claudia, adolescente migrante, Quito, 2023).

Ella finalmente relató que subiendo su casa salía un corredor hacia las Shyris, se despidió del señor muy amablemente y le dijo que esperaba su llamada, sin embargo, al subir al transporte, bloqueó el contacto, sólo fue una forma de salir de esa situación que no podía creer. A pesar de este riesgo, posteriormente y gracias a las amistades que hizo en ese transcurso de tiempo consiguió trabajo en una arepera venezolana donde sus connacionales le tendieron la mano y gana 15 dólares diarios como mesera y limpieza del local.

Al igual que Claudia, Andrés al llegar a Quito y luego de haber podido hacer algunos cursos de aprendizaje de mecánica y de cocina en el albergue de las ONG, pudo encontrar su primer trabajo como ayudante en una vulcanizadora. Luego entró a un restaurante de parrilladas, en donde se desempeñó como parrillero, hasta el día en que se realizó la entrevista. Sin embargo, al realizarle la pregunta ¿Qué cuáles fueron sus retos en el trabajo al ser menor de edad?, supo responder que ya añoraba ser mayor de edad porque le pagaban menos que a sus compañeros, simplemente por tener 17 años y no 18 o más, como los demás.

La pandemia precarizó mucho las estrategias de inserción de los adolescentes, pues la paga era menor. Incluso una de ellas tuvo que dedicarse a la mendicidad para obtener recursos para mantenerse ella y su hijo o se dedicaba a la venta de insumos en la calle. El hecho de ser menores de 18 años de edad y estar indocumentados no podrían trabajar de manera regular o formalmente.

Además, el contexto de inserción laboral en Quito es complicado pues al ser una ciudad de renta media, preexiste bastante ruralidad, que pese a tener el acceso a servicios básicos, la generación de ingresos es a través de empleos informales pues aún existe un 31,1% que vive en pobreza y vulnerabilidad, según datos del Banco Mundial (2018). Lo cual se corrobora con Dayana, quien se mudó a Latacunga, como otra estrategia de inserción laboral ya que en la ciudad capital no le alcanzaba para cubrir sus gastos y de su bebé.

En este sentido, se evidenció de acuerdo a los datos de las entrevistas realizadas a los adolescentes venezolanos migrantes que constituyeron la unidad de análisis de investigación y contrastándola con la información de los capítulos anteriores, estas personas partieron de su país de origen siendo adolescentes, en condiciones muy precarias, sin documentación nacional, expuestos a peligros y amenazas pero con sus ilusiones intactas, lo que ellos querían es establecerse económicamente y de esa forma mantenerse y enviar remesas a sus familiares.

El análisis de las opiniones de los participantes, permite entender, los planes de huida, de salida o de migración los cuales claramente no se construyen de manera lógica o estructurada; las situaciones que se han recogido y expuesto en esta apartado, son en su mayoría desde diferentes discursos de los participantes, repeticiones similares de vivencias e historias de abuso y de riesgo que han tenido que vivir por su edad que les hace en cierto modo vulnerable, y como afrontamiento a circunstancias derivadas de la migración como agentes autónomos. Una muestra de estas situaciones sería el reconocimiento de los adolescentes como víctimas, reconociendo que los actos que vivieron no eran “normales o justos”.

Por otra parte, se puede visualizar que existe una aproximación de la identificación de agentes autónomos, al tener que decidir lo que realmente desean lograr y cuál es su proyecto de migración y de inserción laboral, pues estos trazan sus propias condiciones de trabajo, y hacen uso de estrategias como el emprender y poder forjar su propio sostenimiento.

Otros se han apoyado de sus connacionales que tienen emprendimiento con más de 5 a 7 años en el país, por lo que le ofrecen plazas como meseros, cocineros, ayudantes, de limpieza entre otros. Así mismo otros se han apoyado de fundaciones u otros medios quien han brindado

apoyo en situaciones de vulnerabilidad, por lo que se evidencia una red de apoyo en la que los adolescentes han encontrado refugio para continuar con su proyecto.

Es importante además identificar que ninguna de las entrevistadas quiso continuar con sus estudios en Ecuador, pues tienen claro que ese no es un medio de subsistencia que va a generarles algún tipo de cambio o alguna ‘mejoría’ en su calidad de vida y de sus familias.

Finalmente, pese a que existe una normativa de protección de los derechos superiores de los NNA en Ecuador y de que existen instituciones que se encargan de garantizar de estos derechos. Ninguno de los adolescentes entrevistados tuvo el acompañamiento o la supervisión de estas instituciones, lo cual denota la falta de información que estos organismos poseen o a su vez la ineficiencia institucional estatal.

Conclusiones

La presente tesina tuvo como finalidad conocer las estrategias de los migrantes venezolanos adolescentes no acompañados de 15 a 17 años en la ciudad de Quito, como agentes autónomos migratorios en el periodo 2018 – 2021. Partió de dos preguntas claves que se respondieron en el desarrollo de los tres capítulos presentados anteriormente.

En el primer capítulo se permitió conocer el contexto de la migración de los adolescentes venezolanos no acompañados, causas y trayecto para establecerse y emanciparse en Quito; en donde se definió el periodo de estudio que comprendió desde el año 2018 hasta el 2021 ya que resultó una época de acontecimientos sociopolíticos importantes que se dieron a nivel mundial. Además de una pandemia que causó una recesión económica fuerte, ya que debido al cierre de los negocios locales hubieron despidos masivos y la imposibilización de ingresos en los hogares a nivel mundial.

Ecuador es uno de los países que mayormente recibe a la población venezolana tanto para aquellos que se encuentran en tránsito como para aquella población con vocación de permanencia. También se conoció que las ciudades de Quito, Guayaquil y Tulcán son las ciudades con mayor presencia de personas venezolanas por ser ciudades con mayor dinamismo económico.

En el capítulo dos, se establecieron las aproximaciones teóricas a las estrategias que tienen los migrantes adolescentes venezolanos no acompañados de 15 a 17 años para insertarse laboralmente en Quito- Ecuador; para ello se estableció una categorización de agentes autónomos, en este apartado se pudo identificar que los estudios sociológicos y de otras ramas de las ciencias sociales, han centrado sus criterios en que el adolescente es un ser pre social. Sin embargo, en la actualidad se ha podido definir que estos sujetos de estudio son operadores de sus propias vidas y tomadores de sus propias decisiones.

Pavez-Soto (2016) y Barrera (2021) coinciden en que los adolescentes cuentan con la capacidad de tomar decisiones sobre sus propias vidas porque se puede demostrar la capacidad que tienen cuando deciden lo que desean para su futuro y que se muestra como el ejercicio de sus derechos y sobre todo porque persiguen sus deseos subjetivos, en este caso el insertarse laboralmente en las distintas sociedades.

Si se entiende desde una perspectiva de derechos, Ecuador tiene un propio enfoque respecto al contexto migratorio, y este opera desde la movilidad humana, la Constitución Ecuatoriana en su articulado 40, establece que esta se concibe como un derecho, y que no será considerada

como una ilegalidad sin importar la condición migratorio. Lo cual es contradictorio con la imposición de reglamentos y de otras normativas que bloquean, de cierta forma, el ingreso de los adolescentes migrantes y promueven la irregularidad en los estatus migratorios de quienes ven a Ecuador como país de reasentamiento.

En cuanto al trabajo infantil, dentro de las regulaciones en Ecuador se permite el trabajo adolescente a partir de los 15 a 17 años, siempre y cuando estas actividades no interrumpen con su desarrollo normal (sus estudios). A pesar de esto, no existe un acompañamiento institucional de aquellos adolescentes que se encuentran en la informalidad o en la mendicidad en la calle, que son actividades que principalmente ejercen los sujetos de estudio.

Es en este sentido, se concluye que también las migraciones permiten entender y analizar la dinámica entre autonomía y decisión de los migrantes adolescentes venezolanos, pues ya que, en cierto modo, estas situaciones de “riesgo” que toman los y las migrantes al decidir migrar, forman parte de sus propias decisiones, incluso a veces hasta con el consentimiento de sus progenitores.

En el capítulo tres, se contextualizó el proceso de participantes y estrategias de inserción laboral de los migrantes adolescentes venezolanos no acompañados, en el mismo se llevó a cabo el análisis de las opiniones de los participantes, que permitieron entender, los planes de migración, los cuales claramente no se construyeron de manera lógica o estructurada; las situaciones que se han recogido y expuesto en este apartado, son en su mayoría desde diferentes discursos de los participantes, y de riesgo que han tenido que vivir independientemente de la edad. Más bien, desde un enfoque de género se puede identificar que las mujeres son más vulnerables y corren mayor riesgo por su condición de ser mujer en temas de explotación sexual y cualquier tipo de violencia basada en género que como adolescentes migrantes.

En cuanto a un análisis total de los hallazgos en las entrevistas y concatenados con el material de los capítulos 1 y 2, se puede identificar que los adolescentes migrantes tienen sus propios sueños, deseos, decisiones y objetivos de vida. A su corta edad (15 a 17 años) tienen la percepción de no tener una vida de calidad, por lo que su motivación principal para emigrar es tener su propio proyecto de vida sea este o no aprobado por un adulto. Al ser de un círculo socioeconómico bajo, no priorizan sus estudios sino más bien la posibilidad de tener ingresos económicos, incluso para ayudar a sus familias en Venezuela por la situación tan precaria que están viviendo en su país.

Si bien es cierto, su motivación generalizada es el mejoramiento de la calidad de vida que tenían. Cada una de las personas entrevistadas tenían diferentes contextos de vida en su país de origen y las razones por las cuales emigraban, razón por la cual no se podría homogenizar sus planes migratorios y sus trayectos. En cuanto a esto último, sus planes y trayectos no fueron de manera planificada sino más bien una improvisación de la movilización que tomaron para llegar hasta la frontera colombo-ecuatoriana. Algunos de ellos, viajaron en buses hasta Ecuador, otros caminando y pidiendo ‘cola’, incluso quienes se quedaron en Colombia a probar suerte.

Al llegar a Ecuador, algunos tenían ya un lugar de destino, que gracias a las redes de apoyo los iban a recibir para quedarse por algún tiempo corto hasta que puedan “estabilizarse” y buscar su lugar propio. Lo cual puede identificarse como poca planificación en sus planes de migración autónoma, porque si bien es cierto pudieron apoyarse en personas conocidas de su misma nacionalidad, no previeron ofertas laborales antes de llegar al lugar de asentamiento.

A pesar de que se ubicaron en lugares distintos a la ciudad de Quito, luego de un corto tiempo deciden mudarse a la capital por existir un mayor dinamismo económico, y según ellos mayor oferta laboral. Es así como se puede definir que las estrategias de inserción que usaron fue integrarse primero a las comunidades de ciudades como Tulcán, Santo Domingo y Guayaquil. A partir de aquí, usaron herramientas como redes sociales, organizaciones no gubernamentales, gente de su misma nacionalidad e incluso la mendicidad para su integración laboral y socioeconómica en la ciudad de Quito.

Pese a que la ciudad capital es un lugar costoso para vivir y subsistencia en la compra de alimentos y demás insumos de primera necesidad, 3 de los 4 entrevistados se han mantenido viviendo en Quito. Salvo una de las entrevistadas que decidió mudarse a Latacunga por ahorrar dinero y el alto costo de vida que tenía anteriormente.

Referencias

- ACNUR. 1997. “Guidelines on Policies and Procedures in Dealing with Unaccompanied Children Seeking Asylum”. <https://www.unhcr.org/africa/media/guidelines-policies-and-procedures-dealing-unaccompanied-children-seeking-asylum>.
- 2019. “En Ecuador, un acogedor hostel ofrece un respiro en el camino a refugiados y migrantes venezolanos”. 7 de mayo. Último acceso: 20 de enero de 2023. <https://www.acnur.org/noticias/historia/2019/5/5cd1dffe4/en-ecuador-un-acogedor-hostal-ofrece-un-respiro-en-el-camino-a-refugiados.html?query=migrantes%20venezolanos%20en%20ecuador>.
- 2022a. “ACNUR y OIM saludan iniciativa de Ecuador de regularizar a personas refugiadas y migrantes de Venezuela”. 10 de junio. Último acceso: 21 de enero de 2023. <https://www.acnur.org/noticias/press/2022/6/62a2661d4/acnur-y-oim-saludan-iniciativa-de-ecuador-de-regularizar-a-personas-refugiadas.html>.
- 2022b. “Monitoreo de Protección. Situación de las personas refugiadas y otras en Movilidad Humana en Ecuador”. Quito: UNHCR.
- 2022c. “Una evaluación a personas refugiadas y migrantes venezolanas en Ecuador revela sus necesidades más críticas”. 28 de julio. Último acceso: 14 de enero de 2023. <https://www.acnur.org/noticias/press/2022/7/62e29f874/una-evaluacion-a-personas-refugiadas-y-migrantes-venezolanas-en-ecuador.html>.
- Acuña, J y Khoudour, D. 2020. “El potencial de la migración en América Latina y el Caribe”. 31 de enero. Último acceso: 23 de enero de 2023. <https://www.undp.org/es/blog/el-potencial-de-la-migracion-en-america-latina-y-el-caribe#:~:text=El%20panorama%20migratorio%20en%20Am%C3%A9rica,de%20sus%20pa%C3%ADses%20de%20nacimiento>.
- Álvarez, S y Glockner, V. 2018. “Niños, niñas y adolescentes migrantes y productores del espacio. Una aproximación a las dinámicas del corredor migratorio extendido Región Andina, Centroamérica, México y U.S”. *Entre Diversidades (11)*, 37-70. <https://doi.org/10.31644/ED.11.2018.a02>.
- Barrera, L. 2021. “Modelo de atención de adolescentes migrantes no acompañados”. Último acceso: 24 de Febrero de 2023. https://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2021/06/Modelo_de_atencion_de_adolescentes_migrantes_no_acompanados.pdf.
- Barreto, D. 2020. “Un viaje de 2 000 kilómetros”. *El Comercio*, 18 de diciembre. [https://especiales.elcomercio.com/2020/12/suenos-sin-fronteras/#:~:text=En%20las%20escuelas%20de%20Quito,Ecuador%20\(587%20959%20ecuatorianos\)](https://especiales.elcomercio.com/2020/12/suenos-sin-fronteras/#:~:text=En%20las%20escuelas%20de%20Quito,Ecuador%20(587%20959%20ecuatorianos)).
- Cabeza, I y Gómez, J. 2021. “Implicaciones De La Migración Juvenil De Pasto Para El Desarrollo Humano Desde La Perspectiva De La Administración Pública”. Tesis de Grado, Escuela Superior de Administración Pública. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/26204/Isabel%20Cristina%20Cabeza%20Moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=n>.
- CEPAL. 2018. “Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad”. 12 de septiembre. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/71234574>.
- Chavez, Lilian. 2016. “The Migration Process for Unaccompanied Immigrant Minors: Children and Adolescents Migrating from Central America and Mexico to the United States”. *Tesis para la obtención de Doctorado en Filosofía, Universidad Estatal de Arizona, Estados Unidos*.

- Chávez, Lilian, y Cecilia Menjívar. 2010. "Children without Borders: A Mapping of the Literature on Unaccompanied Migrant Children to the United States". *Migraciones Internacionales*, Vol. 5 no. 3, Tijuana, 71-111.
- CPD. 2020. "Diagnóstico Situacional del Trabajo Infantil en el Distrito Metropolitano de Quito". Quito: CPD.
- Diéz, E. y Naféz, A.; 2019. "Ideas de los adolescentes mexicanos sobre la migración hacia los Estados Unidos. Elementos de reflexión para la praxis y política educativas". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. 47 No. 3 y 4, Mexico D.F. 89-116. <http://ri.iberomex.mx/handle/iberomex/4906>.
- Epelde, M. 2017. "Nuevas estrategias para la integración social de los jóvenes migrantes no acompañados". *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, No. 13, 57-85. <https://doi.org/10.4995/reinad.2017.6546>.
- González, M. 2020. "Ecuador: el peregrinaje de 70 000 niños inmigrantes, la mayoría de Venezuela". *Primicias*, 19 de agosto. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninos-inmigrantes-pandemia-tecnologia-crisis/>.
- Guzmán Guerra, Wendy. 2020. "Travesía migratoria de los niños venezolanos en Suramérica". *Desafíos migratorios contemporáneos* 1-19.
- Hernández, B. 2021. "Sobrevivir sin papeles y en pandemia como refugiado venezolano en Ecuador". *El País*, 21 de julio. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-07-22/sobrevivir-sin-papeles-y-en-pandemia-como-refugiado-venezolano-en-ecuador.html>.
- Hernández, S, Fernández, C y Baptista, M. 2017. "Metodología de la investigación". Vol. 4, México. 310-386. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Herrera Mosquera, Gioconda. 2013. "Lejos de tus pupilas: familias transnacionales, cuidados y desigualdad social". *FLACSO, Sede Ecuador* 163 p.
- Herrera, Gioconda, y Lucía Pérez. 2021. "Venezuelan Children on the Move of Ecuador: Fragile Lives of Risk and Hope". *South American Childhoods: Neoliberalisation and Children's Rights since the 1990s*, 231-49.
- INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2015. "Trabajo Infantil en el Ecuador: Hacia un Entendimiento Integral de la problemática". UNICEF.
- Martínez, J. 2000. "Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad". *Población y Desarrollo*. 10 de septiembre. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7174/S2000933_es.pdf
- ___ 2019. "Nuevas tendencias de a migración en Caribe y urgentes problemáticas". 7 de agosto. Último acceso: 29 de enero de 2023. <https://es.unesco.org/sites/default/files/1-1-martinez-presentacion-foro-unesco.pdf>.
- Maureira Estrada, Fernando. 2002. "Trabajo Infantil. Algunas consideraciones desde la antropología". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (6) 113-124.
- Maya, E. 2014. "Métodos y técnicas de investigación". http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y.
- Mazuera-Arias, Rina, Neida Albornoz-Arias, Miguel Angel Morffle Peraza, Carolina Ramirez-Martinez, y Myriam Carreño. 2019. "Informe de Movilidad Humana venezolana II: Realidades y perspectivas de quienes emigran". San Cristobal, Venezuela: Centro Gumilla.
- Menjívar, Cecilia, y Krista M. Perreira. 2019. "Undocumented and unaccompanied: children of migration in the European Union and the United States". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 197-217. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1404255>

- Menjívar, C y Chávez, L. 2010. “Niños sin fronteras: Un diagnóstico de la literatura sobre niños migrantes a Estados Unidos”. *Migraciones Internacionales*, Vol. 5, Núm. 3. Universidad del Estado de Arizona.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v5n3/v5n3a3.pdf>.
- MIES. Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2019. “Protocolo de atención para niñas, niños, adolescentes y sus familias en contextos de movilidad humana en Ecuador”. *Reglamento*.
- Nieuwenhuys, O. 1996. “The paradox of child labor and anthropology”. *Annual review of anthropology* 237-251 .
- OIM. 2021. “Empleo de migrantes”. 19 de julio. Último acceso: 4 de enero de 2023.
https://www.iom.int/es/search?keywords=empleo+de+migrantes®ion_country=ecuado&tags%5B%5D=1992&sdgs%5B%5D=1967&created=All&sort_bef_combine=created_DESC.
- OIT. 1999. “Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil”. 17 de junio.
https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312327:NO.
- __2022. “Medición de la economía informal”. 16 de enero. Último acceso: 3 de febrero de 2023.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229450.pdf.
- ONU. 1948. “Declaración Universal de Derechos Humanos”. 10 de diciembre.
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.
- __2023. “Historias de la Migración: El difícil y peligroso viaje de venezolanos por Ecuador”. 31 de enero. Último acceso: 5 de febrero de 2023.
<https://news.un.org/es/story/2023/01/1518252>.
- Pavez-Soto, I. 2012. “Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales”. *Revista de Sociología*, No. 27 81-102.
- __2017. “La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación”. *Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales*, Puebla. 96-113.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v10n41/1870-6916-tla-10-41-00096.pdf>.
- R4V. 2022. “Plataforma Regional Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela”. 13 de enero. Último acceso: 23 de enero de 2023.
<https://www.r4v.info/es/ecuador>.
- Rodríguez, J. 2010. “Migración interna de la población joven: el caso de América Latina”. *Revista Latinoamericana de Población*, Vol. 2, No. 3. 9-26.
<https://www.redalyc.org/journal/3238/323827367002/html/>.
- Ruesga, S., Pérez, L. y Delgado, J. (2020). “Informalidad rural y urbana en Ecuador”. *Revista de Economía Mundial*, Vol. 57, 209-230.
<https://doi.org/10.33776/rem.v0i57.4736>.
- Suárez, B y Panchi, N. 2020. “Asistencia social a migrantes venezolanos durante la pandemia de la COVID-19 en Ecuador”. *SUMMA, Revista Disciplinaria En Ciencias económicas y Sociales*, Vol. 2. 13-26.
<https://aunarcali.edu.co/revistas/index.php/RDCES/article/view/151>.
- SWI. 2021. “El 96 % de los migrantes venezolanos ve Ecuador como destino”. 21 de mayo. *Swissinfo*. Último acceso: 24 de enero de 2023.
https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-migraci%C3%B3n_el-96---de-los-migrantes-venezolanos-ve-ecuador-como-destino/46636898.
- UNICEF. 2018. “Situación del trabajo infantil en Ecuador”. 18 de mayo.
<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situación-del-trabajo-infantil-en-ecuador>.

- ___2020. “Niños refugiados y migrantes”. 3 de febrero. Último acceso: 23 de enero de 2023.
<https://www.unicef.org/ecuador/temas/ni%C3%B1os-refugiados-y-migrantes>.
- Valencia, F. 2021. “Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador”. 23 de julio. Último acceso: 12 de enero de 2023.
https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/tenci%C3%93n_y_protecci%C3%93n_de_la_poblaci%C3%93n_venezolana_2020_-_2021-16sept20-final0812999001600384661.pdf
- Weller, Jürgen. 2007. “La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos.” *Revista de la Cepal* 92 61-82.